

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

## PRENSA INDEPENDIENTE

Existe una parte, una pequeña parte de nuestros lectores habituales, que no llega a hacerse cargo de cuál es el verdadero carácter y misión de la prensa llamada independiente. Con alguna frecuencia nos ha preguntado, sorprendida, por qué publicamos ciertos artículos de colaboración cuyo espíritu no encaja a veces con la ideología del periódico, o ciertas informaciones que resultan desagradables para un sector de nuestros suscriptores. A falta de otro tema de mayor actualidad, séanos permitido hoy contestar cumplidamente las preguntas preinsertas y de paso expresar cuál es el concepto que tenemos formado de la misión de un semanario independiente, misión que procuramos cumplir con toda lealtad, no sin que en alguna ocasión hayamos de violentar algún propio e íntimo sentimiento.

Ser independiente una publicación no quiere decir que por ello haya de carecer en absoluto de ideales que sentir ni de postulados que defender. Independencia no equivale a no pensar en nada, sobre todo en nada que pueda turbar la digestión que se hace a veces plácidamente por falta de ideales o por venderlos a quien da más por ellos. No: la independencia es otra cosa. Es más bien tener una ideología y servirla con todo fervor, libre, pero, de toda sugestión externa. Es pensar por cuenta propia, con plena consciencia de la responsabilidad que se contrae. Es eludir el dictado de todo lo que no sea la propia conciencia.

A este respecto, el SÓLLER no puede ser juzgado como uno de esos periódicos anodinos y sin alma que se pasan de un campo a otro por puro espíritu mercantil y sin más finalidad que explotar la vanidad de la gente. Al contrario. Nuestro semanario ha tenido siempre una fisonomía bien marcada, a la que se ha atemperado desde su fundación. Defensor de los intereses espirituales y materiales de nuestro pueblo, ha sabido en toda ocasión ser el más fiel intérprete de esos sentimientos e intereses, y por defenderlos con absoluta independencia ha tenido que sortear no pocos disgustos y adversidades. Periódico de orden, ha acatado siempre la legalidad constituida y se ha mostrado defensor del principio de autoridad. Amante de la libertad, ha combatido siempre la tiranía y la injusticia, y ha prestado acatamiento a los principios inmutables de la fe y de la patria en su doble acepción de suelo nativo con sus características propias y de conjunto de pueblos fraternos que forman el Estado español. Conservador de las virtudes y de los sentimientos de nuestros antepasados, ha propugnado, no obstante, por el avance del progreso humano siempre que éste venga por evolución y no por medios violentos. Este ha sido nuestro periódico desde su principio y este continúa siendo y será mientras viva.

Sentada la compatibilidad de la independencia de nuestro semanario con una fisonomía ideológica propia y también la fidelidad a sus tendencias tradicionales, veamos si es lícita la publicación en un periódico independiente de artículos de determinada tendencia, distinta, y a veces antagónica, de la del periódico que los inserta.

El ejemplo nos viene de fuera, y es reciente. En Madrid acaban de reunirse en ágape fraternal redactores y colaboradores de *Ahora* para festejar la entrada en el tercer año de su publicación. *Ahora* es, también, un periódico independiente, que podríamos clasificar como derechista en el sentido de que sustenta los principios de este sector político, pero aceptando total y lealmente el actual régimen. Entre los comensales, figuraba una personalidad tan relevante y caracterizada como D. Miguel de Unamuno, cuya ideología tampoco acaba de coincidir con la tónica general del periódico, y he aquí cómo explica él mismo el hecho de figurar en un cuerpo de colaboración heterogéneo: «Yo tenía—dijo—una tribuna, que por razones que no son del caso me faltó; el director de *Ahora* me ofreció la suya, que yo acepté, pero con una condición especial. Yo quiero,—añadió,—sobre todo y ante todo, que se me respete todo mi pensamiento y que si él discrepa del general de la publicación desde ella misma se me combata o se me rebata. Prefiero un periódico donde se me respete el pensamiento, claro que expresado siempre dentro unas normas de cortesía, aunque después se me rebata, a que se me trate con respeto y hasta con elogio, pero que se me limite la libertad de pensamiento.»

Es tanta la similitud entre el caso de *Ahora* y el que nos ocupa—proporciones guardadas—que no hemos podido resistir la tentación de aportarlo como ejemplo de cómo es lícita la publicación de artículos que obedezcan a un pensamiento distinto y aún opuesto al general de la publicación. Este se expone por sus editoriales y por los artículos de sus redactores. Las cuestiones religiosas, políticas, sociales, etc., han sido tratadas siempre desde este mismo lugar y de acuerdo con el carácter expuesto, con el que han coincidido casi siempre la mayor parte de sus colaboradores, no obstante la libertad absoluta de que siempre han gozado. Cuando así no ha sido, fueron rebatidos desde el mismo periódico por otros colaboradores, e incluso por la misma Redacción. Esto no obstante, admitiéronse, a veces, trabajos que discrepaban de la orientación general; ¿por eclecticismo? ¿por respeto a la manera de pensar de cada uno? ¿por paisanaje del autor o por interés local de su trabajo? Sí, por alguna o por todas estas razones juntas, pero siempre dejando íntegra al firmante la responsabilidad de su escrito. El hecho de publicarlo no equivale a identificación alguna con el artículo, sino a espíritu de hospitalidad pues en una población reducida no es posible la existencia de tantas publicaciones como tendencias

o matices políticos puedan sustentar sus habitantes. Siempre hubo espíritus hostiles al medio en que se desarrollan o discrepantes con el sentir de la mayoría, y no sería justo impedirles la difusión de su pensamiento. Así lo interpreta *Ahora* en el caso de Unamuno y así lo hemos venido practicando nosotros hasta aquí. Lo que cabe exigir de estos colaboradores, y con ello hemos de ser en adelante aún mucho más exigentes, es un triple respeto a la verdad, al adversario y al lector, no permitiendo se falte a la primera a sabiendas, no tolerando que se omitan las debidas consideraciones al contraopinante y no admitiendo nada que pueda herir la sensibilidad de quien los lea.

Queda por contestar la segunda pregunta, pero por falta de espacio habremos de dejarlo para otra ocasión.—M. M. C.

## GLOSSARI

### SI, PERÒ AMB DIGNITAT

*Bé està que vulguem treure profit del turisme—i encara hi ha moltes fonts d'ingressos inexplorades!—però cal fer les coses amb dignitat. El «tots guanyant» és la fórmula ideal i realment no és difícil de conseguir que el foraster resti content d'haver despès unes monedes en visitar un museu, un jardí, un palau, unes coves, etc. Cal només que el contingut d'allò que es deixa visitar o s'ofereix a la curiositat del turista tenguí una vàlua proporcionada al preu de l'entrada i que sia sempre exhibit en forma adient.*

*Dic això perquè, no fa gaire estona, uns amics forasters se'm queixaren d'una mena d'ensarronada que, per discreció, hagueren de sofrir sense protesta. Aquests amics havien visitat el tresor artístic de la Seu—sortint encisats de la visita—i havien admirades no sé quantes portalades i clastes senyoriales de Ciutat, quan tingueren ocasió de preguntar a qualcú si no hi havia algun palau l'interior del qual es pogués visitar. «Si,—els digueren—act, prop, hi ha la casa tal, que deixen veure; l'entrada són cinc pesseles per cap.»*

*Hi anaren i, previ pagament, un minyó els feu entrar dins unes habitacions on hi havia llits sense fer, tovalloles emprades, etc. Probablement per dissimu-*

*lar, el «cicerone» anava encenent i apagant llums amb tal rapidesa que els meus amics havien de passar una cambra i l'altra a pas de marxa militar.*

*La visita durà exactament dos minuts i mig, i així mateix varen bastar perquè es succeís una petita anècdota: En passar per una d'aquelles habitacions sense endreçar, un dels visitants veu de rampellada una pintura que atreu la seva atenció.—I això, no es pot veure amb més claror?—Sí, senyor, diu el servent, encenent un llum.— Es un «cuadro» que li donen molta d'importància... I torna a apagar el llum immediatament. Els meus amics s'allunyaren amb recança d'aquella pintura, sense poder-la veure a pler; després varen saber que es tractava d'una taula flamenca d'autor famosíssim.*

*Bé, tot això és segur que succeeix—que eventualment succeís aquell dia—sense que ho sàpia el propietari d'aquell palau, però aquest ho ha de saber i ha de voler evitar que torni a succeir. No és possible que ell consenti que els visitants guardin un mal record del nom de la seva casa.*

*I és precs, pel bon nom de Mallorca, que s'evitin tota mena de coses semblants. Ja està bé no caure en el servilisme en vers dels forasters, però cal fugir de l'extrem oposat. Un «duro», per exemple, no es cobra per una visita de dos minuts, ni que fós per mostrar els tresors del Negret de Sa Coma.*

M. ARBONA OLIVER.

## COLABORACION

### VOLVIENDO SOBRE EL TEMA

## El incierto porvenir de un campo de deportes

Entre las muchas cosas, demasiadas cosas, que durante este año de 1932 han estado en inminente peligro o bien continúan aún amenazadas de venirse abajo se cuenta, por desgracia, el hermoso *stadium* deportivo de Sóller situado en el «Camp d' En Mayol».

Lo insinuamos hace tiempo en estas mismas columnas, y nos parece oportuno insistir sobre el tema otra vez.

Es lamentable que cuando nuestra querida ciudad va ganando muy rápidamente en mejoras, en calidad y número de edificios, en espectáculos, en importancia industrial y mercantil, en población y en riqueza, siendo evidente el formidable impulso que en el ramo de construcción y anejos ha producido la favorable cotización del franco, junto con el auge de los negocios de nuestros paisanos en Francia, es lamentable digo, que en contraste con tanto motivo de satisfacción, esté precisamente ahora corriendo un más que serio temporal la existencia del campo de deportes que

para muchos de nosotros durante casi una decena de años ha venido siendo una cosa familiar.

Se ha dicho y se ha repetido que el «Camp d' En Mayol», donde ha venido desarrollando sus actividades la S. D. S. está cumpliendo una laudable finalidad en el aspecto de la cultura física.

Se ha dicho también y se ha repetido que, una vez desaparecido este Campo, se encontrarían cuadruplicadas las dificultades en caso de que, transcurridos unos años, se pensara en reemplazarlo por otro. Y que muy probablemente no habría manera de encontrarle un emplazamiento mejor.

La existencia de este campo halaga el amor propio colectivo de todos los sollerenses al tener ocasión de poner de manifiesto ante gentes foráneas los diversos aspectos que puedan referirse a la importancia de nuestra querida población.

Las actuaciones de los atletas paisanos  
(Termina en la página 6)

# En defensa de la verdad

En los dos semanarios locales don José Serra Pastor contesta a mis escritos publicados en «La Voz de Sóller» a consecuencia de su actitud provocativa en contra del Sindicato de Riegos, y, como es natural, a falta de argumentos se da el tono de ofendido y nos sirve una serie de consideraciones que nada tienen que ver en el asunto que motivó mi defensa del Sindicato.

Antes de contestar a su escrito y rectificar sus mal sacadas cuentas, he de advertir al Sr. Serra que si su acusación hubiera sido sólo contra mí, ni siquiera se la hubiera refutado; pero acusó al Sindicato de Riegos, de modo que los acusados fueron los 1037 regantes inscritos en las listas de las tres secciones que forman el Sindicato, y, forzosamente, como vocal de la Junta del Sindicato, tenía que defender a los que representaba y mayormente estando acusados de actos que no habían cometido. De modo, Sr. Serra, que si Vd. en la sesión del 11 de Octubre pasado hubiese hablado del Sindicato con más prudencia y reflexión, no habría perdido el tiempo en refutar sus acusaciones, por tener ocupaciones mucho más interesantes; pero Vd., como concejal, se cree obligado a defender los intereses del Municipio; por las mismas razones, como Vocal del Sindicato de Riegos, tenía que defender los intereses de los regantes, que con el acuerdo de la expropiación de la fuente de *Na Lladonera* se quería perjudicar.

Sentado lo dicho y siguiendo el mismo orden establecido por Vd., contestaré a sus argumentos y rectificaré sus cuentas, pero antes he de advertir que Vd. toma por base de sus cálculos el aforo del 21 de Julio de 1927 o sea el de mayor rendimiento de las fuentes, cuando Vd. no ignora que el Sindicato efectuó tres aforos, dos en el año 1926 y el que Vd. cita de 1927, y que para el cálculo del rendimiento de las fuentes, tiene que tomarse el término medio de los tres aforos, lo que fué discutido y resuelto en la reunión celebrada por los Delegados del Ayuntamiento y los del Sindicato en el despacho del Alcalde el 17 de Noviembre pasado, y ya sabe que fué con ese término medio de 26'96 litros que el Sr. Dicenta efectuó las operaciones para sacar la reducción del caño de *Ca'l Bisbe*; y para que Vd. mismo pueda rectificar sus cálculos a continuación va el detalle de los aforos:

## Fuente de «S' Olla» antes de pasar el torrente

### Las tres fuentes

25 Agosto	1926	25'00	litros
29 Septiembre	1926	23'80	»
21 Julio	1927	32'10	»
TOTAL.		80'90	»

### Na Lladonera

25 Agosto	1926	9'20	litros
29 Septiembre	1926	10'23	»
21 Julio	1927	9'10	»
TOTAL.		28'53	»

Término medio la tercera parte de 80'90 litros, son 26 litros 96 centilitros y de *Na Lladonera* resultan 9'51 litros, de

modo que *Na Lladonera* representa más del 35 por ciento del caudal total de las tres fuentes que forman la llamada fuente de *S' Olla*.

## Fuente de «S' Uiet»

### Las cuatro fuentes

25 Agosto	1926	17'70	litros
29 Septiembre	1926	15'20	»
21 Julio	1927	26'80	»
TOTAL.		59'70	»

### Caño Municipal

25 Agosto	1926	2'74	litros
29 Septiembre	1926	3'00	»
21 Julio	1927	1'60	»
TOTAL.		7'34	»

### «S' Uiet» solo

25 Agosto	1926	7'01	litros
29 Septiembre	1926	5'50	»
21 Julio	1927	15'90	»
TOTAL.		28'21	»

Añadiendo a los 59'70 litros de todas las fuentes, los 7'34 litros del caño, el caudal total de las cuatro fuentes de *S' Uiet* es de 67'04 litros; de modo que la tercera parte son 22'346 litros, la tercera parte del caño Municipal son 2 litros 446 y la tercera parte de *S' Uiet* sola son 9'403 litros, o sea el término medio de los tres aforos. Partiendo con buenas bases podrán salirle las cuentas exactas, y podrá, Sr. Serra, darse cuenta de las diferencias que hay entre sus cuentas y las mías, y permita que le diga que si las palabras pueden tergiversarse los números no pueden variarse.

**Primero:** Nos dice Vd. que en el proyecto de 1904 el agua de *S' Uiet* sólo alcanzaba el nivel de 0'30 metros por debajo del nivel inferior de la plaza *dels Estiradors*, o sea 30 centímetros más fondo que la calle y que tomando el agua de la noria de *Ca'n Serra* se gana cerca de 1'20 metros de altura de modo que podía ponerse el caño directo. De modo que con el proyecto de 1928-1929 puede colocarse una fuente en la plaza *dels Estiradors*, sin necesidad de escaleras ni bomba, y si se puede colocar una fuente en la Plaza citada, ¿no podrán colocarse otras en las calles del Cementerio de Pi y Margall para comodidad de los vecinos de aquellas barriadas? Seguramente que no se alcanza con el agua de *S' Uiet* los extremos de *Ca'n Sivella* ni del Convento; pero tenga en cuenta Sr. Serra que los habitantes de la parte más alta de estas dos calles, tendrán que hacer menos recorrido para surtirse de agua que los de muchas calles que están en el casco de la población y que van a buscar el agua a las fuentes de la Plaza o de la calle de la Luna. Por ejemplo, de la casa que Vd. habita ¿no hay bastante distancia para ir a buscar agua en la fuente de la Plaza o en la fuente de la calle de *Bálix*? Seguramente mejor sería colocar una fuente en el portal de cada casa, o dentro, que aún sería mayor comodidad para el vecindario; no siendo este posible, hay que procurar del mal el menos y dar el agua mejor y la que resulte más económica para los fondos Municipales.

**Segundo:** No lo niega ni le interesa



La inapetencia es fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito crecientemente.

Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD.**

el caso, pues no hablemos más ya que no tengo que variar lo dicho sobre este asunto.

**Tercero:** De la parte primera de este capítulo, le diré que los que en 1929 efectuaban las negociaciones con el Sindicato, reconocían, con justicia, que el sobrante del caño pertenece a los regantes y despojado de todo egoísmo se lo querían pagar porque el Ayuntamiento es propietario de siete horas y no de 18 horas 25 minutos 20 segundos, de modo que hay 11 h. 23 m. 20 s. que disfruta el Municipio, pero que son propiedad de los regantes.

En la segunda parte nos dice el señor Serra: «Jamás ha podido el Sindicato justificar documentalmente su pretensión, y no es suposición aventurada el afirmar que, de tener estos documentos precisos que abonaran su punto de vista, haría años que el caño se hubiese reducido a las dimensiones de la famosa peseta columnaria.»

Otra vez se equivoca el Sr. Serra. El Sindicato tiene los documentos precisos para demostrar que el Ayuntamiento sólo tiene la propiedad de siete horas de agua, cuyos documentos indiscutibles son:

1.º Las listas de los regantes. En la lista de la primera sección hay la inscripción siguiente: «N.º 22 Magnífico Ayuntamiento, 7 horas.» 2.º El Reglamento del Sindicato en el art.º 33 dice: «A propuesta de los Vocales de cada sección deliberará y resolverá el Sindicato sobre la entrega del agua semanal a cada propietario, con arreglo al documento que acredite su adquisición». Y en el capítulo 3.º de las Ordenanzas de Policía su artículo 14 es como sigue: «Los perceptores tienen derecho a que el acaudalero les dé semanalmente la cantidad de agua que tienen derecho a regar.»

Desde el año 1866 el Ayuntamiento tiene inscritas 7 horas en las listas de regantes y ha pagado todos los repartos por dicha cantidad de agua, y hoy, pese al Sr. Serra, el Ayuntamiento es propietario de siete horas, ni un segundo más.

Los artículos del Reglamento lo explican bien claramente: quién debe justificar la propiedad del agua son los percepto-

res, y en este caso es el Ayuntamiento quién tiene que presentar los documentos para acreditar su pretensión de que el agua que hoy toma el caño es de su propiedad. Si el Ayuntamiento fuese como los demás perceptores que reciben semanalmente el agua que tienen derecho a regar, sólo percibiría cada semana las siete horas que le pertenecen ¿Será motivo bastante para mayor comodidad del vecindario se distribuya el agua por medio de un caño y éste por ser de madera se ha gastado y se ha ensanchado, que el aumento de la cantidad de agua sea del Ayuntamiento? En buena justicia pertenece a los regantes.

Los regantes han mantenido siempre el mismo criterio, y si no lo han hecho prevalecer judicialmente, es por la muy sencilla razón que ellos siempre llevan la de perder. Llevando el asunto a los tribunales no cabe duda que el Sindicato tenía el pleito ganado; bastan los artículos de su reglamento para darle la razón, en cuyo caso perdería el Ayuntamiento y tendría que pagar los gastos de cuyos gastos los mismos regantes, como contribuyentes, tendrían que pagar la mayor parte; de modo que ganando perderían. Si, por el contrario, por cualquier circunstancia hubiesen perdido el pleito, el percance sería mayor: perderían el agua y tendrían que pagar los gastos. Con esta alternativa, preferían un mal arreglo a un buen pleito; por eso rebajaban del precio del agua con el solo fin de una vez liquidar esa diferencia y las 15.000 pesetas no se las regalaban: era el justo pago del agua que cedían.

Para salir de dudas, podría someterse el caso a dos abogados y por eso no es necesario salir de Sóller. Someter a su dictamen lo referente a la propiedad del agua del caño Municipal y a dos carpinteros que examinen el caño de madera y que digan si cuando lo instalaron, su diámetro era el de hoy. ¿Le conviene, Sr. Serra, la indicación? De esta forma no quedaría lugar a más discusiones.

**Cuarto:** Las ocho horas de agua de la noria de *Ca'n Serra* dice Vd.: «Y estas ocho horas de la fuente del *Patró*



# RABASA & ELÍAS

## EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS",  
Teléfono, nº 35.

# ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Lau, ¿quién las pagaba? El Ayuntamiento. Y el valor de la noria como edificación, ¿quién lo pagaba? El Ayuntamiento. Vuelve a equivocarse, señor Serra, y es extraño que Vd. con la doble condición de Concejal y de hijo del propietario de la noria, no esté mejor enterado.

Vea la condición 7.<sup>a</sup> del proyecto de contrata de 1928 presentada al Sindicato por el Ayuntamiento y leerá «Don Pedro Serra Cañellas se obliga a ceder al Ayuntamiento todos los derechos que tiene su finca Tanques de Ca'n Serra sobre la fuente de S' Uiet, bajo las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> En compensación del agua mencionada, deberá el Ayuntamiento entregar al Sr. Serra, ocho horas de agua semanales de la fuente de Ca's Patro Lau o su valor en metálico.

2.<sup>a</sup> El Ayuntamiento vendrá obligado a tapar la noria de Ca'n Serra una vez que el Sr. Serra haya quitado la rueda y demás utensilios que en la misma se emplean. El Ayuntamiento podrá utilizar las piedras de la noria, pero le abonará su valor al Sr. Serra».

Hay, además, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> condiciones que no interesan a esta relación.

Sus preguntas quedan contestadas con lo copiado de la contrata del Ayuntamiento y solo añadiré, que el agua que pedía su padre en compensación de los derechos de la noria, debe pagarla el Ayuntamiento y el edificio noria se quedaba propiedad de su padre, pudiendo el Ayuntamiento utilizar sus piedras, pero pagándolas. El Sindicato daba al Ayuntamiento ocho horas de agua de la fuente de S' Uiet, sola, por ser, según la opinión de los acequeros y regantes de ambas fuentes, de caudal casi igual. Resultando que quien pagaba los derechos de la noria de Ca'n Serra era el Sindicato desde el momento que da ocho horas de agua y por ellas no cobra ni un céntimo.

Para hacer su cálculo dice Vd. que ha tomado los datos del aforo realizado el 21 de Julio de 1927, los que sabe Vd. que no son los que pueden tomarse y permítame que le diga que no es exacto lo que dice, o su cálculo está equivocado, porque dice que el Sindicato reconoce al Ayuntamiento 26 horas, 26 m. y 17 segundos, lo que Vd. ha copiado de la contrata que presentó el Sindicato al Ayuntamiento, la cual fué calculada a base del término medio de los tres aforos, que con el último, siendo mayor el rendimiento de las fuentes para calcular la equivalencia en horas, de un caño de 374 ltrs. por segundo que pedía el Ayuntamiento, el número de horas sería menos del que Vd. dice y para demostrarle que el Sindicato daba las ocho horas de la noria de Ca'n Serra va la demostración siguiente:

El Ayuntamiento pedía un caño de 374 litros por segundo. Se computó de la manera siguiente:

1. <sup>a</sup> Las 7 h. de todas las fuentes propiedad del Ayto.	0'931 ls.
2. <sup>a</sup> 11 h. 23 m. 20 s. d'fca. de caño de todas las fuentes	1'5148 »
3. <sup>a</sup> 8 h. 29 m. 37 s. permuta de S' Uiet solo	0'4847 »
4. <sup>a</sup> 8 h. noria Serra, y S' Uiet solo	0'4477 »
5. <sup>a</sup> 6 h. 28 m. 9 s. del Sindicato. S' Uiet solo.	0'3620 »
<b>Total.</b>	<b>3'7402 »</b>

Al Ayuntamiento le correspondía percibir semanalmente la cantidad de dos millones 261.952 litros de agua por el caño de 3 litros 74 por segundo, y según el orden establecido corresponden:

Al núm. 1	563.119'20 litros
Al núm. 2	916.186'00 »
Al núm. 3	293.157'33 »
Al núm. 4 (Noria)	270.806'40 »

Al núm. 5 218.986'46  
 Total. 2.262.255'39 litros que daba el Sindicato.

Creo que sin ninguna dificultad encontrará Vd. las ocho horas de la noria que no le salían en sus cuentas.

P. A.º ALCOVER PONS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1933

El informe de la Comisión de Hacienda

Magnífico Señor:

La Comisión de Hacienda que suscribe se cree en el caso de cumplir con la obligación que a las Comisiones Permanentes de los Ayuntamientos impone el párrafo tercero del art.º 296 del Estatuto Municipal que ha quedado vigente en virtud de disposición del Gobierno de la República Española, y a este efecto acompaña al proyecto de Presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el próximo año de 1933, la presente memoria en la cual procurará justificar la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos que, además de las deudas exigibles, se proyectan.

Tiene esta Comisión la honra de someter al examen y censura de esta Magnífica Corporación dicho proyecto de presupuesto por si merece su superior aprobación y que ha sido confeccionado de acuerdo con las normas y disposiciones emanadas de la superioridad, creyendo esta Comisión que con las partidas consignadas quedan dotados suficientemente todos los servicios municipales y debidamente atendidas las necesidades de esta población en relación con los tiempos presentes, que exige que de manera especial sea atendida la instrucción y educación de sus hijos y cuidada la higiene y urbanización de la ciudad.

Del estudio del proyecto que presentamos se verá que sigue forzosamente la pauta del actualmente en vigor, debiendo por lo tanto ceñirse en lo que corresponde a la parte de ingresos a los mismos recursos y exacciones que fueron norma en presupuestos anteriores. Y ello tendrá que ser así mientras no consiga este Municipio la autorización necesaria para poner en práctica el régimen de Carta municipal aprobado últimamente por esta Magnífica Corporación o que en su defecto se promulgue la nueva Ley Municipal para ajustar la Administración a las nuevas normas que se dicten. En el entretanto se ve imposibilitada esta Comisión de arbitrar otros recursos contributivos que los usuales, algunos de los que, como los extraordinarios e inquilinato y los que gravitan sobre los artículos de primera necesidad, como carnes, ha de procurar dejar libres de toda traba fiscal en una futura reorganización.

Ha procurado esta Comisión dentro de la elasticidad del Estatuto vigente dejar atendidas dos de las necesidades imprescindibles en esta ciudad: Aguas y Escuelas, y dentro el primer grupo el proyecto de alcantarillado en su paulatino desarrollo. Para más adelante, y con recursos especiales, dejamos los proyectos de cubrir el torrente Mayor en el tramo de la calle de la República a la Plaza de la Constitución y el de la construcción de un mercado cubierto. Figura asimismo una partida para iniciar las obras del torrente si ello fuese conveniente.

El tener que atender a las referidas necesidades en lo que concierne a los capítulos de aguas y escuelas y tener que conseguir cifra adecuada para atender debidamente a la importancia de los proyectos, se ha visto esta Comisión obligada a aumentar la cifra del presupuesto de 1932, cuya dotación fué de 291.800'10 ptas. hasta llegar en este proyecto a que nos venimos refiriendo a la cifra de 34.696'80 ptas. que al estudio de este

Ayuntamiento sometemos. Es por tanto el aumento presupuestario sobre la cifra de antaño de 55.166'70 ptas. debiendo éstas gravitar sobre los ingresos.

Esta Comisión ha de observar a la Corporación y en especial a todo el pueblo sollerense que el aumento de referencia se conseguirá sin aumento alguno en los arbitrios y tasas actualmente existentes.

La partida de aumentos consignada se distribuye de la siguiente forma:

Subvención del Estado para la Escuela de Santa Catalina del Puerto de esta ciudad dotada en 20.000 ptas., por aumento hasta 30.000 ptas.	10.000'00
Por realización de pólizas del Hogar del Porvenir	6.000'00

Por contribuciones especiales, playa Arenal d'En Repic.	9.500'00
Por lo que se calcula rendirá de aumento sin modificación de tarifa del arbitrio sobre la vía pública por administración directa	6.000'00
Por aumento del Padrón general de arbitrios	10.000'00
Por consumos e inquilinato.	10.000'00
Por aumento en los padrones de Cementerio municipal, sello y coches fúnebres.	3.500'00
<b>Suma total.</b>	<b>55.000'00</b>

La referida partida de aumento, según puede estudiarse detenidamente en las relaciones de detalle que acompañan a este proyecto se desglosan de la siguiente manera: importan las cuatro primeras partidas 31.500'00 ptas. no siendo su carácter el de la permanencia presupuestaria y la suma de ptas. 23.500'00 que completa el importe que analizamos y que corresponde a mayor cifra calculada en la recaudación del Padrón general de arbitrios, consumos, inquilinatos y tasas municipales están previamente adaptadas sobre los resultados que obtendrán este año como consecuencia de la mejor reorganización de los servicios y de las rectificaciones a que han sido sometidos los respectivos padrones. Repetimos, pues, que en la cifra global del presupuesto no ha exigido señalar aumento de tributo ni mayor aportación por parte del contribuyente que la que hogaño viene obligado a soportar para el mejor desarrollo de las cargas municipales que por espíritu de ciudadanía está compelido a aportar.

## Calzados SEGARRA

SELECTO SURTIDO  
Fabricado en Vall de Uxó (Castellón)

PARA CABALLEROS:

Números 36 y 37	a 15	Ptas.
los demás	a 18	»

PARA CADETES Y NIÑOS:

Del 30, 31 y 32	a 13	Ptas.
Del 33, 34 y 35	a 14	»
Del 36 y 37	a 15	»

para todos limpieza gratis

ZAPATILLAS PIEL DONGOLA:

Del 32 al 37	a 5'75	Ptas.
Del 38 al 44	a 6'75	»

ZAPATO PARA SEÑORA Y NIÑA:

Del 30 al 33	a 9	Ptas.
Del 34 al 38	a 10	»

Venta exclusiva:

## CASA TERUEL

SAN JAIME 19, (Al lado Delegación de Hacienda)

NARANJAS--MANDARINAS

# CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1911)

## ALCIRA

De la mejor región los mejores productos.

Telegramas CARDELL  
 Teléfono 120.

Marca registrada: «POUR VOUS»

En los capítulos de gastos ha atendido esta Comisión en primer término, como decía al principio, a la resolución del problema de dejar abastecida de agua potable a la parte sur de la población. Importa el capítulo 7.º artículo 1.º denominado Aguas potables y residuarias a ptas. 47.384'50 con un aumento de 31.424'50 ptas. sobre lo consignado por el mismo concepto en el presupuesto en curso. Entiende esta Comisión que no es excesiva la cifra, ya que con ella deberá atenderse también al alcantarillado y acaso sea aún insuficiente si persiste este Ayuntamiento en su acuerdo de expropiación del agua de la fuente *Na Lladonera*. En este caso se tendría que recurrir al presupuesto extraordinario correspondiente.

El problema escolar también ha merecido de esta Comisión la debida atención. No con la amplitud que quisiera; sí, con el máximo que permiten los recursos normales del Municipio. Se destinarán, si Vuestra Magnificencia lo aprueba, para atenciones escolares 48.921'00 ptas. de ellas ptas. 15.000'00 para acabar las escuelas de Santa Catalina del Puerto de esta ciudad y ptas. 10.000'00 para la adquisición de un campo escolar, según indicación del Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones. Se mejoran también las partidas destinadas al desarrollo de la cantina y colonias escolares. Importa el aumento en este capítulo sobre el consignado en el año 1932 la suma de 19.350'00 ptas. Ha consignado igualmente esta Comisión como gasto forzoso obligatorio, las dotaciones para las nuevas plazas de médico y farmacéutico titulares que representan la suma de 5.500'00 ptas. y para atender a la instalación de las farolas necesarias para completar las obras de reforma de la Plaza de la Constitución se consignan ptas. 5.000'00.

Esta Comisión acompaña en esta sucinta Memoria el cuadro correspondiente a los aumentos en gastos y a disminuciones sobre las cifras presupuestadas en 1932 y que se descomponen como sigue:

Presupuesto de 1932	291.800'10 Ptas.
Disminución	19.560'00
	272.240'10
Aumento	74.726'70
Presupuesto de 1933	346.966'80 Ptas.
Aumento	74.726'70
Disminución	19.560'00
Aumento líquido	55.166'70

He aquí someramente explicada la orientación que nos ha guiado en la confección del proyecto de presupuesto a regir en el próximo año de 1933.

Espera esta Comisión que ha de merecer la aprobación de este Magnífico Ayuntamiento el cual siempre resolverá con su superior criterio.

Casas Consistoriales de Sóller a nueve de Noviembre de 1932.—*J. Serra Pastor, José Aguiló, Juan Casasnovas, Pedro Rullán, Bartolomé Mayol y Eugenio Losada.*

## Almanaque Bailly-Bailliére

en rústica 2'50, en cartóné 3 ptas.

De venta en la Librería MARQUÉS, San Bartolomé, 17.

## El incierto porvenir de un campo de deportes

(Viene de la página 3)

nos de nuestros onces de fútbol que en aquel campo han venido formándose son comentadas y seguidas con interés por tantos y tantos sollerenses esparcidos por diversos países, al llegarles por la Prensa local semanalmente un hábito del céfiro jaguetón impregnado de aromas que ha arrullado días atrás el valle de sus añoranzas a donde añellan volver triunfadores de la vida y de la fortuna.

Pues esto, que no solamente es bonito y agradable, sino también útil y provechoso para el cuerpo y para el espíritu, ya que tiende a ordenar y encauzar según la recta norma del deporte el anhelo de saludable actividad y del agradable esfuerzo físico que se manifiesta en párvulos y jóvenes, si no llega a tiempo el remedio eficaz y suficiente (mucha generosidad, mucho altruismo, muchas pesetas) está llamado a desaparecer.

La Comisión que se nombró para llevar las gestiones encaminadas a tratar de llevar la cosa adelante conservando para el deporte el bien emplazado terreno, y darle a la situación por un espacio suficiente de años la precisa estabilidad, no ha permanecido inactiva.

Y no puede decirse que por parte de los propietarios haya venido encontrando exigencias o infragasiones insuperables.

Nos consta que el propietario de la parcela mayor podría vender su finca a particulares en condiciones mucho más ventajosas para sí que las que se ha allanado a fijar en su trato previo con la citada Comisión. En los propietarios de las dos parcelas menores se han encontrado también no escasas facilidades y excelentes disposiciones dado el fin cultural que se persigue.

El Rdo. Cura-Arcipreste ofrece como un regalo a la población el coste de las múltiples obras, por importe de muchos miles de pesetas que de su peculio desembolsó al poner el campo a disposición de la juventud numerosa de la «Congregación Mariana» en aquella época de notorio esplendor.

Esta donación, este estimable regalo de nuestra autoridad eclesiástica, si no se encuentran los medios de darle al campo de deportes una solución de continuidad estable, quedarán lamentablemente sin aprovechar. Tantos sillares, tantos metros de pared y de vallas de madera, las tribunas, las pistas de tenis, pequeñas edificaciones complementarias, postes, alambradas y tantas otras instalaciones esenciales a un terreno de deportes, de que está soberbiamente dotado nuestro pequeño esta-

dio local, todo esto será perdido para futuro aprovechamiento de la juventud y para el deporte, como lo será y prácticamente ya lo es también para el benemérito Cura-Párroco que lo costeó. Lo aprovechable quedará para beneficio no pequeño de los propietarios presentes o futuros.

Pero todo esto, así lo que le aproveche como lo que le estorbe al que parece el campo en solares para edificar, sería muchísimo más costoso de construir nuevamente e instalar si otra vez al correr de los años, o bien el Municipio, o bien un grupo de personas pudientes percatadas de los efectos saludables que una actuación deportiva bien dirigida puede hacer experimentar a la juventud, se propusieran crear de nuevo un campo de Deportes; precisaría levantar entonces con un esfuerzo grande lo que ahora con toda seguridad es posible de conservar a plena satisfacción nada más que con un esfuerzo mínimo.

Por eso los que amamos el deporte, deseamos que encuentre favorable acogida la Comisión al acudir en penosa busca de los muchos miles de pesetas que son precisos para llevar adelante la

adquisición del Campo, lo cual coincidiría con una radical reorganización de la S. D. S., regida para lo sucesivo por una Junta de Gobierno de Socios Proprietarios, tenedores de las obligaciones sin interés que se van a emitir una vez llenado el número que se requiere de las aportaciones necesarias para llevar la cosa adelante, si logra conseguirse esto antes de finalizar el próximo mes de Enero, pues para entonces vence el plazo durante el cual los propietarios de las parcelas mantienen sus condiciones a la citada Comisión.

Deseamos a ésta mucha actividad y espíritu de sacrificio y que encuentre abiertas las puertas de la generosidad en las personas y entidades a las cuales acuda en busca del indispensable apoyo. Generosidad, sollerenses. Que no se pueda decir que, una de las cosas buenas que teníamos, hemos dejado que desapareciera, cruzados de brazos.

A. ARBONA OLIVER.

## Agenda de bolsillo

Al precio de 1'50 ptas. puede comprarla en la Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

# HERNIADOS CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Palma, 18 de Diciembre de 1932. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales me he curado de mi hernia, habiendo cumplido sin interrupción mi dura labor del campo. Estará Vd. contento, como lo estoy yo, al confirmarle que no se me ha reproducido la hernia del lado izquierdo, de la cual me curé en el año 1925, también con sus acreditados aparatos, a pesar de tener 65 años de edad. Agradecido, recomiendo su Método a los que padecen de Hernias. Disponga de su affmo. s. s. *Antonio Moreno Alvarez*, calle de Femenias, 40, Palma de Mallorca.

Palma, 2 de Diciembre 1932, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Le dirijo estas líneas para hacerle patente mi satisfacción al poderle autorizar a publicar la curación de la hernia que sufría. No lo hice antes porque quise experimentar algunos años la duración de tan buen resultado cuanto más apreciable que consideraba difícil a causa de mi avanzada edad. Como puede Vd. suponer, soy un ferviente propagandista de sus acreditados aparatos quedando además agradecido y s. s. *Jaime Ribas c. Zavellá*, 32, Palma de Mallorca.

Ibiza, 22 de Noviembre de 1932, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona. Muy Sr. mío: Curado ya de la hernia que sufría y como prueba evidente de ello declaro que hace ya más de un año que no llevo ningún aparato; le autorizo a publicar tan feliz resultado que debo al excelente Método C. A. BOER. De Vd. agradecido amigo y s. s. *Quintino Cerón*, Subalterno de la Estafeta de Ibiza (Balears).

Sóller, 22 de Marzo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes Aparatos. Mi conciencia me obliga a autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su affmo. s. s., *Jaime Pizá*, Plaza de la Constitución, 31, Sóller (Mallorca).

**HERNIADO:** Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

Inca: jueves 5 Enero. Fonda España.

Sóller: viernes 6 Enero. RESTAURANT DE LA ESTACIÓN.

Palma: sábado 7 Enero. Hotel Alhambra.

C. A. BOER, Especialista herniario de París, Pelayo 38, Barcelona.

## FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

# COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37  
COLBERT 37 - 79

## BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

## ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

### Succursales á:

## NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

## TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

## De Teatros

### DEFENSORA SOLLERENSE

Acudió a este teatro en las funciones de las pasadas fiestas de Navidad una concurrencia muy numerosa, registrándose llenos en todas las sesiones, confirmando así nuestro aserto de que el público sollerense ansiaba ya le fuera presentado algún programa de *varietés*, que llevara algo de amenidad a la monotonía de las funciones de cine solo a que se le tiene recluido.

El sábado y domingo empezaron las sesiones con la proyección de la cinta cómica de la «Universal» *Solterito*, por Bárbara Kent y André Beranger.

Se presentaron luego los *Espectáculos Empire*, cuyo primer número, con la aparición en escena de un avión, llamó mucho la atención de la gente chica.

Componen dichas atracciones cinco señoritas de conjunto, el actor cómico Viveski y la pareja de baile Herranz Nergi.

Ejecutaron un vasto repertorio compuesto de números de baile, canciones, intermedios cómicos, parodias, etc., cosechando en todos ellos nutridos aplausos que les obligaron a bisar algunos de aquéllos, destacando del conjunto la pareja de baile Herranz-Nergi, que interpretó diversos bailes con gran elegancia y buen gusto, siendo cálidamente aplaudida, particularmente en el baile de su creación «Los inseparables».

El lunes, segunda fiesta de Navidad, se cambió el programa de cine, proyectándose la graciosa comedia de la «Ufa» *Ladronzuela de amor*, por las gentilísimas Lillian Harvey y Dina Gralla y el galán Verner Fueterer.

El jueves se proyectó un programa formado por dos cintas de la «Metro Goldwyn-Mayer»:

*Espejismos*, film cómico sonoro, en el que William Haines y Marión Davies, los dos populares artistas de la comedia, hacen una excelente labor.

*El demonio del mar*, una película de técnica prodigiosa, con sensacionales luchas en el fondo del mar, hablada en inglés, con títulos en español, creación de los grandes artistas Raquel Torres, Charles Bickford, Nils Asther y John Miljan.

Ambas cintas fueron del completo agrado de la concurrencia.

En vista del éxito obtenido en las funciones de la pasada semana, la Empresa, en su afán de satisfacer a sus constantes favorecedores, ha confeccionado para hoy y mañana un grandioso programa de cine y *varietés*.

Empezarán las sesiones con una interesante película.

Terminado el programa de cine, hará su debut la compañía de arte frívolo moderno *Espectáculos Zaro*, con su nueva revista de extraordinario éxito: ¡OLÉ LAS MUJERES!

Forman estas atracciones la gentilísima bailarina Maruja Pardo; la simpática vedette María Alcaya; las vice-triples bailarinas Maruja Bello, Angelita Ramos y Paquita Cerdá; el formidable saltador y bailarín excéntrico Mikels; el popular caricato y humorista Pupila; el actor cómico Pepe Zaro, y el maestro concertador Antonio Puig.

Trátase de unas atracciones muy notables, siendo prodigiosos los trabajos que realizan, causando la admiración de los espectadores y manteniendo el público en constante regocijo con sus números cómicos.

Lo variado y selecto de su repertorio y el vestuario y presentación elegante y de refinado gusto, hace de *Espectáculos Zaro* unas atracciones notabilísimas y extraordinarias, que forzosamente han de lograr aquí un triunfo más que añadir a los muchos cosechados.

### TEATRO VICTORIA

Durante esta semana que fine han pasado por la pantalla de este cinema las cintas, *Niebla*, por María F. Ladrón de Guevara; *La vuelta al mundo*, por Douglas Fairbanks y *Tempestad de almas*, por Richard Cronwell.

Hay anunciado para esta noche el estreno de *El expreso de Shanghai*, por Marlene Dietrich.

### Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

#### IV Concurso para la concesión del «Premio Maluquer»

«La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» se complace en hacer público que por el «Instituto Nacional de Previsión» se ha acordado convocar nuevamente a concurso para la concesión del «Premio Maluquer», correspondiente al año actual, a los obreros que realicen imposiciones voluntarias, tanto en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, como en el de Libertad Subsidiada, adjudicándose con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo, desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1933, los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad Subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán dirigirse, en Cataluña y Baleares, a la meritada «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», en su calidad de Colaboradora en dichos territorios del «Instituto Nacional de Previsión», hasta el 15 de Enero de 1933, utilizando los impresos que se facilitarán en su Oficina de la Sección de Seguros Sociales (Junqueras, 2) o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1933, XXV aniversario de la Ley fundacional del «Instituto Nacional de Previsión».

Las circunstancias del apartado b) de la condición 1.ª se acreditarán mediante certificación (librada por el Alcalde de Barrio para los residentes en Barcelona y por la Alcaldía de la población para los que residen fuera), en la que se detallan las personas que constituyen la familia del solicitante, parentesco que tienen con él y edad de los mismos. Si alguno de ellos percibiera sueldo o jornal, se presentará una declaración del patrono acreditativa de su cuantía.

\*\*\*

La propia «Caja» aprovecha esta ocasión para recordar que todo obrero inscrito en el Régimen Oficial de Retiros Obreros, tanto si pertenece al primero como al segundo grupo de asegurados, que figure dado de alta en el mismo por su respectivo patrono y que practique con asiduidad aportaciones voluntarias para cualquiera de las diversas combinaciones del «Régimen de Mejoras», complementario del de Retiro Obrero, si se invalida totalmente para el trabajo antes de los 65 años, se crea el derecho a percibir una pensión vitalicia inmediata de 365 pesetas anuales, siempre que al producirse

## Para 1933

### En la librería de J. Marqués Arbona

encontrará a precios baratísimos

## ALMANAQUES CALENDARIOS

Bailly Bailliere  
de la Madre de Familia  
Rosa

Agenda Culinaria

BLOQUES del Sagrado Corazón  
del Sagrat Cor (Catalá)  
de la Cuina (full)

de Cantares

MENSUALES del Bon Mot  
id. económicos

DE BOLSILLO para propapanda comercial

Dietarios de todos los tamaños y clases

su inutilidad, tuviese, por lo menos, doce imposiciones consecutivas, inmediatamente anteriores a la fecha de su invalidez.

Las clases de mejoras a que pueden destinarse las aportaciones voluntarias son las siguientes:

Para los inscritos en el grupo de los menores de 45 años:

- a) Aumento de pensión a los 65 años;
- b) Pensión temporal de 55 a 65 años;
- c) Pensión temporal de 60 a 65 años;
- d) Capital-Herencia.

Para los afiliados al grupo de los mayores de dicha edad:

Aumento del fondo de Capitalización.

La información referente al «Régimen de Mejoras», se facilitará en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de la expresada «Caja» (Junqueras, 2, bajos, Barcelona), así como en la de sus Sucursales y Agencias establecidas en Cataluña y Baleares.

### Registro Civil

#### NACIEMENTOS

Día 22 — Jorge Marroig Pons, hijo de Juan y Francisca.

Día 27. — Francisca Lladó Vallorí, hija de Juan y Juana-Ana.

#### MATRIMONIOS

Día 23. — Miguel Marroig Colom con Antonia Colom Ferrer, solteros.

#### DEFUNCIONES

Día 29 — Vicente Garau Vicens, de 35 años, soltero, calle de Vives, n.º 14.

### Ferrocarril de Sóller

El día 31 del actual, a las once, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, mediante acta notarial, con arreglo a lo estipulado en las escrituras de emisión, el sorteo de las obligaciones Series A y B emitidas en 12 de Julio de 1911 y de Marzo de 1914 respectivamente, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Sóller 15 de Diciembre de 1932. — «Ferrocarril de Sóller S. A.» — El Director Gerente, Jaime J. Joy.

### Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 26 al 30 de Diciembre de 1932)

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Francos	47'90	47'85	47'85	47'85	47'90
Libras	40'80	40'95	40'75	40'65	40'65
Dólares	12'30	12'28	12'29	12'29	12'30
Belgas	170'00	169'80	169'80	170'30	170'30
Suizos	236'80	236'60	236'60	236'50	236'50
Marcos	2'93	2'93	2'93	2'93	2'92
Liras	63'15	63'15	63'15	62'95	62'95

### AGENDA CULINARIA

Se vende al precio de 3'50 ptas.

En la Librería de J. Marqués Arbona

**Almacenes POU FONDO**  
**Matías Oliver Rullán**  
**MANACOR**

Se hacen colchones de todas clases y estilos.  
Se confeccionan también colchas, edredones y cojines para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

### Memorándum de la cuenta diaria

Lo hallará al precio de 4 ptas. en la

Librería de J. MARQUÉS ARBONA - San Bartolomé, 17

### Cintas para máquinas de escribir

Marca «Pelikan» y «Milan» de 11, 13 16 y 18 m/m en colores violeta fijo, comunicativa, azul, roja, negra, bicolor, etc.

Imprenta Marqués. — San Bartolomé 17.

## IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

### DATILES - BANANAS

# JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

## MOTIVOS DEL AÑO

Un año que se deshoja en el camino azul sereno de la eternidad, mientras la vida le brinda el vino sacro y noble de su piedad.

Piedad para el año que se aleja; con olvido para la queja, con olvido para el dolor, y olvidando inquietudes y enojos, en todos los labios y en todos los ojos amor, amor...

Amor para el año que se entrega adolorido, y amor para el año que nos llega florido

de esperanzas y emociones, alegrías, tristezas, ilusiones...

Un año que se deshoja en el camino, y otro año peregrino con rumbo a la eternidad; mientras la vida, humilde y buena, para la dicha o para la pena el vino brinda de su piedad.

A. NICOLÁS BLANCO.

## LOS JUEVES DE LAS DE PÉREZ

Don Camilo Pérez tiene tres hijas, que si no son para tenerlas en tres botijas, como cuentan que hizo cierto rey, por lo menos son para guardarlas donde no las vea nadie.

¡Señores qué niñas! ¡Contienen tal cantidad de fealdad, que los vecinos de la casa cuando tienen necesidad de asustar a algún pequeñuelo, en vez de decir «¡Que viene el cocol!» exclaman «¡Que vienen las de Pérez!» y les da un excelente resultado.

La gracia de estas tres *beldades*, única gracia que poseen, es Celestina, Clotilde y Felicianita, respectivamente; pero atienden por los nombres de *Celes*, *Cloti* y *Feli*, por ser más cortos y de mejor tono.

El matrimonio Pérez piensa, y piensa muy cuerdate, que desprenderse de las tres niñas les va a ser más difícil que desprenderse de su propio hígado, y su único afán es organizar reuniones para ver si de esta forma encuentran quien cargue con el mochuelo, mejor dicho, con los tres mochuelos.

El jueves es el día fijado para recibir a las amistades, por lo que los concurrentes a dichas reuniones han dado en llamarlas «Los jueves de las de Pérez».

Como el sueldo del cabeza de familia no es muy crecido, tienen que armonizar la economía con el esplendor de las fiestas que celebran. Pero la esposa del señor Pérez es para esto una notabilidad: merced a su ingenio viene a resultarles cada *soirée* por unos siete reales escasos.

Con el pan duro de toda la semana y

veinte céntimos de vino blanco confecta unas pastas que son un prodigio de repostería, las cuales sirven para tomar el te, un te, que, según aseguran malas lenguas, la mayoría de las veces se compone de un cocimiento de hojas de lechuga y del estropajo de la cocina.

Después piden prestado el gramófono al del *tupi* de abajo, y pasan la tarde las de Pérez y sus amistades en continuo *foxtroteo* y *shimmo*.

De estas reuniones salieron algunas bodas, pero de ninguna de ellas fueron protagonistas las niñas de don Camilo.

Poco a poco fué desertando de dichas reuniones el *saxo feo*, pues el elemento femenino que iba quedando no valía la pena de asistir y además les costaba horrores digerir las pastas.

Únicamente el que no dejaba de concurrir era Juanito Sabañón, estudiante de medicina y excelente tocador de bandurria a zurdas.

Los señores de Pérez, si no vieron el cielo abierto, como vulgarmente se dice, por lo menos se les figuró entornado.

¡No cabía duda de que aquel Sabañón *picaba!* Pero ¿cuál de las tres era la elegida de su corazón?

A las tres las trataba con la misma finura y galantería, sin que pudiera advertirse cuál era la preferida. ¡Convenía salir de dudas!

Precisamente el santo de la señora de don Camilo se aproximaba y se le ocurrió invitar a cenar aquel día a Juanito Sabañón. Tal vez tratándole más íntimamente se mostraría más expansivo.

La familia Pérez se pasaba los días discutiendo el menú que servirían en honor de Juanito.

—¡Vamos, Camilo; ayúdame a pensar! ¿Qué platos se te ocurre a ti que pongamos? Ya sabes que quiero que esta comida sea sonada entre nuestras amistades. ¡Vamos, un *menú* que meta ruido!

—Pues, pon judías.

—¡Qué *ordinaries*, poner judías en un día como ése!

—Como dices que quieres que meta ruido...

Después de larga deliberación confeccionaron un *menú* semipantagruélico, pues tuvieron en cuenta el refrán que dice: «Come más que un sabañón».

\*\*\*

Por fin llegó la noche tan deseada por las niñas de don Camilo. La emoción no las dejaba estarse quietas. ¿Cuál sería la afortunada?

Desde muy temprano empezaron a vestirse y componerse, y en más de una ocasión llegaron a las manos las tres hermanas disputándose el galán.

A pesar de los mil afeites y postizos,

las niñas de Pérez estaban como para dar un susto al miedo.

La mamá, en la cocina, no cesaba de dar órdenes a la criada y de preparar platos.

El comedor ofrecía un aspecto magnífico. La mesa estaba adornada con exquisito gusto. A falta de flores naturales, por no ser tiempo de ellas, un soberbio centro de plata Meneses contenía seis preciosos pitos de San Isidro.

Llegó Juanito, y los corazones de *Celes*, *Cloti* y *Feli* empezaron a latir con tal violencia, que producían un ruido semejante al trepidar de una motocicleta.

Durante la cena, Juanito se vió acosado por las miradas y atenciones de las tres hermanas y por las indirectas de la mamá. ¡Pero ni por esas soltaba prenda!

Terminaron de cenar y la desilusión de la familia de Pérez fué enorme.

¿Cuáles serían las intenciones de aquel muchacho?

¿Cuándo pensaría a declararse?

Llegó la hora de despedirse y se quedaron con las mismas dudas que antes.

La criada bajó con Juanito para abrirle la puerta del portal.

Pasaba el tiempo y la muchacha no subía.

Impaciente don Camilo, bajó a ver qué le había ocurrido, pero regresó sin haber encontrado a nadie ni en la escalera ni en el portal.

Algo escamado se dirigió a la cocina. Sobre el fogón había una carta sujeta por un tomate a modo de pisapapel.

La referida carta decía así:

«*Ceridos señores. Ullo con el señorito Guanito. Se colo en mi corazon como un LaDron. Es mi ombre a Dios para sien Pre.—NEMESIA.*»

Las tres niñas de don Camilo rodaron por el suelo portadoras de otros tantos síncope.

La mamá, si no ciega de ira, por lo menos muy corta de vista, profería enormes palabrotas.

El señor Pérez no dejaba de exclamar:

—¡Vaya un prójimo! ¡Y no es lo peor que no haya cargado con una de vosotros, sino que encima nos deja sin criada, con lo escaso que está el servicio doméstico!

ISIDRO THOMÉ.

## PENSAMIENTOS

El dar no es caridad. La caridad se lleva escondida en lo más íntimo del corazón.

La simpatía abre las puertas de la amistad y el afecto y la constancia la conservan.

## ¿VIDA NUEVA...?

Señores: Yo me sonrío cuando San Silvestre llega y oigo decir a las gentes: «¡Año nuevo, vida nueva!». Porque si bien tal aserto lo hacen—esta es mi creencia— con el propósito firme de una radical enmienda, yo comprendo que es inútil y que esas palabras huelgan, pues quien nació para ochavo jamás llegará a peseta.

Y esto lo afirmo y sostengo, lectores, por experiencia, porque también me he propuesto regenerarme y... ¡quimera! yo soy el mismo que siempre *por omnia sécula... sécula*, pues lo de «genio y figura...» Es una verdad inmensa.

El que ha nacido holgazán, la muchacha que es coqueta, el que es su sino sufrir y trabajar cual las bestias, aquel que presta favores sin tener correspondencia; el estudiante bohemo, el torero que es «maleta», la mamá huraña y esquilva que «atiende» al nombre de suegra, el parásito, el vicioso, el pendenciero, el déspota, el poeta modernista huero y cursi hasta la médula, el insaciable usurero, el cómico de la legua, el empleado que vive sin trabajar y que medra;

el proletario que oculta, cuando puede sus riquezas; la mujer que, presumida, aunque se vista de seda jamás llegará a ser *mona*, porque en realidad es fea; el político que engaña desperdiciando promesas que luego no cumple nunca...; y otros mil de esta ralea, ¿para qué dicen señores, «¡Año nuevo, vida nueva!», si siempre serán lo mismo aunque el año nuevo venga? Déjense, pues, de palabras y de engañosas ofertas porque no es formal, ni serio, ni cosa que lo parezca. El día que aquí en España, víctima de la miseria, se destierre el caciquismo repugnante que hoy impera, y la justicia sea un hecho, y se acaben las prebendas, y se premie a aquel que vale, sin extrañas influencias, se clerren muchos presidios y se aumenten las escuelas donde el pueblo se haga fuerte por el Trabajo y la Ciencia; ese día... ¡cuánto tarda! ese día que no llega será verdad el adagio ¡Año nuevo, vida nueva!

JOSÉ ALARCÓN Y ORTUÑO.

## Folletín del SOLLER -8-

## LA LLAVE

POR JOSÉ DE LUCAS ACORVEDO

samente dentro del pecho. Poco a poco quedó en silencio toda la casa. Oyó aún que alguno de los niños se rebullía en el lecho; oyó después toser a otro de ellos.

Apartaba la vista de los familiares objetos de la estancia; esperaba verlos, de un momento a otro, infundirse de un latente espíritu que los hiciera moverse, y hablar, y saltar sobre ella. Sentía espanto de todo; de sí misma.

En la vecina torre sonaron unas campanadas. Se irguió decisiva. Volvió a oírse, un poco atenuado el eco por la lluvia, la misma campana lenta que repetía las horas.

—¡Ya estará ahí!—pensó.

Compuso sus cabellos ante un espejito. Vió sus ojos hundidos y tristes, como si hubieran de desaparecer en el fondo, dejando las cuencas vacías; el rostro, demudado y blanco, dióle la sensación de sentirse enferma; realmente, le parecía estar ahora con fiebre muy alta.

Apagó la luz. Se hizo entonces más profundo el silencio en que yacía toda la casa. Avanzó de puntillas y a tientas, orientándose hacia la ventana, hasta abrir despacito las maderas. La difusa claridad del alumbrado público bañó un ángulo del techo; al través de los cristales, inquirieron sus ojos la calle.

Vió en la esquina de enfrente, junto a una farola, la silueta de un hombre. Reconoció en seguida a don Celso. El paraguas, abierto y sostenido horizontalmente en el hombro, a guisa de fusil, dejaba al descubierto su sombrero hongo, en el que tamborilleaban gruesas gotas brillantes. Se envolvía en un gabán estrecho, que apretaba la prominencia de su abdomen. Por sobre la oscura bufanda, rodeada al cuello, asomaba su rostro, perceptible apenas, fulgiendo los vidrios de sus gafas; y la vaga brasa del cigarrillo avivábase a intervalos sobre su boca como una roja pupila.

Trini se estremeció, adivinándose advertida en la sombra por un poder brujo de la mirada de aquel hombre. Sintió miedo, y sintió en la mejilla el frío del cristal al rozarle.

Transcurrían los minutos, y era preciso resolver. Un tranvía, lleno y bambo-

leante, cruzó por la calle a toda marcha, borrando un momento la figura del prestamista...; y le pareció que toda aquella gente conducida en el coche, entre el alumbrado intenso y el tintineo alborotador, rebosaba contento y felicidad.

Decisivamente, con un ciego arranque, se dispuso Trini a efectuar la señal consabida. Y dió luz. Vió entonces moverse unos pasos a don Celso y mirar; le vió después volverse a quedar clavado en el mismo sitio de antes; tosió, finalmente, dando a entender que aguardaba.

Dudó aún Trinidad un instante. Presa de la indecisión, temblaba azorada, y le faltó tierra bajo los pies al iniciársele un desvanecimiento. Pero se rehizo y avanzó hasta el pasillo. Allí, en la pared, pendiente de un clavito, mostrábase la llave; fué a tomarla, y titubeó otra vez.

No; no debía hacer aquello. Todavía era tiempo. Lloraría su miseria y su dolor toda la vida antes que llorar su afrenta. ¡Oh, tan cierta como estaba de su inquebrantable recuerdo al muerto amado!

Esforzadamente, ante el apremio de los minutos, reaccionó de nuevo, desbarazándose de sus acusadoras reflexiones. Acaso era tarde; el paso estaba

dado. Y, cerrando los ojos, tomó la llave.

Debería ahora apagar y volver a la ventana. Y en un segundo de soledad en la calle, sin el sobresalto del sereno ni la indiscreción de un transeunte, don Celso avanzaría para que le fuese arrojada.

¡Qué hacer! En sus manos daba vueltas el útil como un hueso yerto. Aquella llave podía simbolizar en ella el paso a una vida de remordimientos.

Apagó, por último. Observó que el viejo se acercaba con cautela hasta perderse bajo el muro, impedida su vista por el saliente del tejado. Abrió los cristales que produjeron un chirrido al desenganjarse; creyó ser oída en todo el barrio. Iba a alargar el brazo y se contuvo aún; surgió en ella de nuevo el previsor instinto femenino. Anudó su pañuelo al mango de la llave, envolviéndola en él; se atenuaría así el golpe cuando cayera sobre el empedrado.

Sacó ya fuera el brazo, sujeto el envoltorio a la mano cerrada. La lluvia dejóle unas chispitas de agua helada, y abrió los dedos. Sintió la vibración de un cable al ser tropezado en el espacio, que llevó hasta muy lejos la sonoridad de sus ondas, silbando como batido por el aire.

(Continuará.)

**Futboleras**

**TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL**  
**Mañana, Sóller-Isleño. Puntuación actual de estos equipos: Sóller 14 puntos, Isleño 12**

Vamos a iniciar el año con un partido que se presenta competidísimo y con incierto resultado.

El *Isleño* es team que ha vencido en sus propios respectivos campos a los potentes onces del *Aldeana* y del *Molinar*. Ha empatado a 2 en el campo de Caubet con el *Buñola*; ha vencido además en sus partidos con el *Sportam* y el *Racing*.

La fuerza de este equipo parece residir principalmente en sus líneas media y defensiva, por la gran dificultad de que se les metan goles. Su delantera no lleva marcados muchos tantos, pero marca los suficientes para apuntarse ventaja que luego ya no hay manera de hacerles soltar. Lleva marcados 13 goals (9 menos que el *Sóller*) y se le han metido 7 (también uno menos que al *Sóller*) en los ocho partidos que, al igual que nuestro club, lleva disputados en el presente torneo.

Mañana es día de ver puestas a prueba las condiciones de defensiva y ataque de ambos teams. Ambos se juegan una grave posibilidad de clasificarse para los primeros lugares del torneo.

Es de esperar, por consiguiente, una lucha disputadísima, muy nivelada y que no podrá considerarse liquidada hasta el último minuto del partido.

El año empieza, pues, con un partido que difícilmente se podía presentar más interesante.

Empezará, como últimamente, a las dos y tres cuartos.

**Otros partidos**

En el Segundo Grupo van a jugarse los siguientes:

*Buñola-Bellver; Estrella-Olimpico; Mallorca-Balear*

\*\*

El partido que debió disputarse el lunes de Navidad en Sóller entre el team local y el *Buñola* hubo de aplazarse para otra fecha en vista de lo despacible del tiempo y del mal estado del campo a causa de las persistentes lluvias.

**La actuación del «Sóller» durante el año 1932 que ahora termina.**

Durante el año que va a terminar el *Sóller* ha tenido una actuación, buena, no tan destacada como la del año pasado, pero bastante satisfactoria en resultados técnicos.

Acrescenta en grado sumo el mérito del equipo local la circunstancia de haber obtenido en el transcurso del presente año el único Trofeo-Campeonato que ha logrado conseguir el fútbol sollerense en los nueve años y meses que lleva de existencia. El triunfo absoluto del *Sóller* en el primer *Torneo Fomento del Fútbol*, a la cabeza de 16 significados clubs es el mayor timbre del gloria del fútbol local durante el año que toca a su fin.

El *Sóller* ha jugado 34 partidos, de los cuales 28 en campo propio y 6 en campo ajeno.

Lleva ganados 20, empatados 6, perdidos 8.

Goals a favor 96, en contra 64.

Los tantos a favor los ha obtenido el *Sóller* por mediación de los siguientes equi-

plers: Suau 42, Arcas 10, Galmés II 9, Mayol 6, Martí 6, Rosselló II 6, Serra 5, Aznar 4, Rosselló J. 2, Mateu 2, Pomar 2, Gelabert 1, Socias 1.

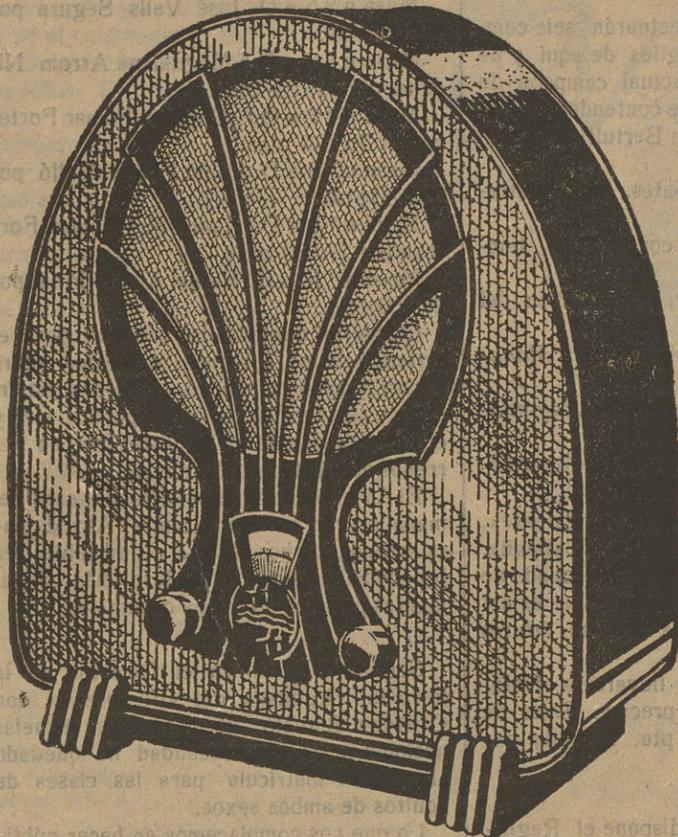
El año pasado se habían jugado 37 partidos: 25 ganados, 5 perdidos, 7 empatados. Goals a favor 114; en contra 58.

LINESMAN.

**AHORA**

**Diario ilustrado**

Se vende al precio de 0'10 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona—San Bartolomé 17, Sóller.



**PHILIPS**

**EL FAMOSO «Super Inductancia» 830 A**

**LA MARAVILLA DEL AÑO 1933**

**GRAN ALCANCE, SONORIDAD, SELECTIVIDAD, FACIL MANEJO, CONSUMO INSIGNIFICANTE.**

No olvide que en un rincón de su casa pasará las horas más alegres de su vida oyendo infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

**PARA CONVENCERSE**

PIDA una demostración gratuita al Sub-Agente Oficial **ALEJANDRO POMAR**-Pau Iglesias, 21

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

**Valcaneras y Colom**

Sucesores de Juan Valcaneras

**ALCIRA (Valencia) - España**

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA      Teléfono n.º 14

**Teléfonos**

CERBERE	—	61
HENDAYE	—	284
PORTBOU	—	14
MATARÓ	—	243
PRAT DE LL.	—	74
VALENCIA	—	16208
M. DE REY	—	70

**TRANSPORTES INTERNACIONALES**

**ADUANAS - TRÁNSITOS - AGRUPAJES**

**CERBERE-PORTBOU-HENDAYE**

**SUCESORES DE FELIPE REY**

**CASA CENTRAL: 10, Rue Valette, 10 — Teléf. 8-74**

BARCELONA, Layetana, 27, entrlo.  
 Teléfono núm, 24.313

**PERPIGNAN**

VALENCIA, calle Jorge Juan, 9  
 Teléfono núm. 16.508

**AGENCIAS**

PARIS: Rue Vauvilliers, 9.  
 MATARÓ: Churruca, 64 bis.  
 PRAT DE LLOBREGAT: Plaza Maciá, 11.  
 MOLINS DE REY; García Hernández, 33.

**CORRESPONSALES**

Lyon — Bordeaux — Toulouse — Lille — Rouen  
 Marseille — Boulogne — Strasbourg — Kelh  
 Sierch — Colonia — Madrid — Canfranc — Irún  
 Puigcerdá.

PARIS: Auto-Trafic, 9, Rue Vauvilliers, 9

Agent Général pour la France, **B. MIRÓ**, 12 et 14 Impasse, Berthaud, PARIS.

Servicios especiales rápidos y económicos para el trasbordo y despacho de naranjas, demás frutas y legumbres.

Direc. teleg. SULFICREY

PERPIGNAN  
 CERBERE  
 HENDAYE  
 PORTBOU  
 VALENCIA  
 MATARÓ  
 BARCELONA  
 LA TOUR DE CAROL

# Crónica Local

## Noticias varias

Siguen paradas las fábricas de tejidos de esta localidad, excepto «La Solidez», a causa de la huelga declarada por la sociedad obrera «Ramo Textil», que se mantiene en pie desde hace cinco semanas.

No obstante, parece se nota algún cansancio entre los huelguistas, y lo prueba el que, según informes recogidos, bastantes han hecho ofrecimientos a sus respectivos patronos de reintegrarse al trabajo tan pronto sea puesta en marcha la maquinaria. Fábrica hay que ya tiene inscrito aproximadamente la mitad del personal. Esto indica que va acercándose el término del conflicto, pues ante las continuadas ofertas de los obreros, no sería extraño que los industriales que dispongan de número suficiente de aquellos se decidieran a abrir en breve sus establecimientos.

Sin embargo de lo dicho—y suponemos que como medida de previsión—se han registrado algunas bajas en la contribución industrial y seguros obrero y de maternidad.

\*\*\*

Después de escritas las anteriores líneas se nos informa que el Delegado del Trabajo de la provincia dirigió anoche al señor Alcalde el siguiente telegrama:

«Delegado Regional a Alcalde de Sóller.

«Ruégole avise a D. Vicente Alcover, Fabricante de tejidos, para que en unión de una representación de los patronos de esa afectados por la huelga del «Ramo Textil» acuda mañana a las cuatro de la tarde a esta Delegación del Trabajo para ver de hallar con un poco de buena voluntad solución conflicto y lograr que próximo lunes se restablezca normalidad trabajo».

Esta tarde sabemos se ha trasladado a Palma el Sr. Alcover, junto con una representación de los demás fabricantes de tejidos, atentos al llamamiento del Delegado del Trabajo. Celebraríamos que de la entrevista surgiera la deseada solución al conflicto que nos ocupa.

A causa del reblandecimiento de los terrenos, motivado por las copiosas lluvias caídas durante la semana anterior, desprendiéronse del monte *La Serra* algunos peñascos que, rodando por la pendiente, fueron a parar en la carretera de Palma a esta ciudad, en el punto conocido por *la volta llarga*.

El mayor de dichos peñascos quedó situado en el centro de la vía, lo que permite el paso de los vehículos por cada lado, debido a lo cual no quedó interrumpida la circulación. También nos complacemos en hacer constar—y lo celebramos sinceramente—que, a pesar del tránsito ininterrumpido de automóviles, carruajes y carros de labor por la carretera del *Coll de Sóller*, no ocurrió, por causa del peligroso desprendimiento de referencia, ninguna desgracia personal.

Por D. Ramón Frau, Recaudador del impuesto de cédulas personales de esta ciudad, ha sido publicado hoy un anuncio mediante el cual se participa al público que, a partir del lunes próximo, día 2 de Enero de 1933 hasta el 28 de Febrero del mismo año, quedará abierto el período voluntario de expención de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1932, las que podrán ser retiradas todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, en la casa n.º 11 de la calle de la República.

Hace saber, además, que para facilitar la adquisición de las cédulas a los obreros y a los habitantes en las afueras de Sóller, particularmente a los que residen en las *possessions*, la oficina recaudatoria se hallará abierta los domingos comprendidos en el expresado período, de nueve a once de la mañana, para que puedan hacerse los pedidos de cédulas, que serán entregadas el domingo siguiente.

Según nos enteramos, se prepara para el martes próximo, día 3 de Enero, una velada de boxeo que tendrá lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense» a las nueve de la noche.

En dicha velada se efectuarán seis combates entre diversos púgiles de aquí y de Palma, entre ellos, el actual campeón de Baleares, Amengual, que contendrá con el notable boxeador catalán Bertulí en match de 4 rounds.

El orden de los combates, salvo variación, será el siguiente:

1.º *Jaime*, de Sóller, contra *Toni*, también de Sóller.

2.º *Jorge*, de Sóller, contra *Reus* del Box de Palma.

3.º *Alejandro*, de Sóller, contra *Manolo*, del Box de Palma.

4.º *Miguel*, de Sóller, contra *Raymundo*, del Box de Palma.

5.º *Tomás*, de Sóller, contra *Marcelino*, del Box de Palma.

6.º *Amengual*, campeón de Baleares, contra *Bertulí*, catalán, del F. Cataluña.

Todos esos combates son a 3 rounds de tres minutos, excepto el último que es a 4 rounds. Serán arbitrados por un árbitro colegiado.

Para esa función, de llevarse a efecto, regirán los siguientes precios: Sillas de ring, 2 ptas. Butacas, 1 pta. Entrada general, 0'50.

Con arreglo a lo que dispone el Reglamento de Reclutamiento vigente, se ha dispuesto por la Alcaldía que mañana, día 1.º de Enero del año 1933, se publique un bando ordenando la inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército de todos aquellos mozos que el año anterior han cumplido la edad de 20 años. Dicha obligación alcanza igualmente a sus padres o tutores en el caso de que el interesado dejare de cumplir con el mencionado precepto.

Como en años anteriores, el día 15 del próximo Enero se efectuará el Alistamiento, el último domingo del mismo mes su rectificación, el segundo domingo de Febrero el cierre definitivo, en cuyo día serán consideradas definitivas sus inclusiones y eliminaciones, y el tercer domingo del mismo Febrero se procederá a la clasificación del reemplazo del próximo año 1933.

Ha aparecido de nuevo en los escaparates de las librerías, coincidiendo con las fiestas navideñas, el «Almanac de les lletres» para 1933, que ha cumplido con éste su décimo tercer aniversario.

Como de costumbre, ha sido impreso en el establecimiento tipográfico en que se imprime este periódico, y este año viene avalado con numerosa y selecta colaboración, de modo que forma un tomo de unas 200 páginas, que pone de manifiesto el arraigo que ha adquirido entre los amantes de nuestra literatura regional.

Contiene, como todos los anteriores, además del santoral, «Juicio del año», una detallada Crónica de los acontecimientos culturales de mayor relieve en nuestra isla y una rica variedad de producciones, en prosa y verso, de los más eximios literatos de Mallorca, con notables aportaciones de Cataluña y de Valencia.

Por el éxito que supone la anual aparición de este valioso *Almanac*, de cada año más interesante, enviamos a la entidad editora, la «Associació per la Cultura de Mallorca» nuestra más cordial felicitación.

El domingo último por la tarde tuvieron lugar las subastas anunciadas en nuestro número anterior, de los muebles e inmuebles del Municipio. A las cuatro de la tarde quedó constituida la mesa, con los señores Alcalde accidental D. Miguel Arbona Colom; el Regidor Sindico suplente, don Salvador Frontera Oliver, y el Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués Coll.

Fueron subastadas las mesas de vender carne en la carnicería pública, las cuales se

adjudicaron provisionalmente a los señores siguientes:

Mesa n.º 1 a D. José Munar Arbona por 547'60 ptas.

Mesa n.º 2 a D.ª María Fiol Matas por 456'30 ptas.

Mesa n.º 3 a D. Rafael Aguiló Piña por 456'30 ptas.

Mesa n.º 4 a D. Gabriel Balle Arrom por 365'05 ptas.

Mesa n.º 5 a D. José Valls Segura por 365'05 ptas.

Mesa n.º 6 a D.ª Magdalena Arrom Nicolau por 365'05 ptas.

Mesa n.º 7 a D.ª Catalina Pomar Forteza por 365'05 ptas.

Mesa n.º 8 a D. Pablo Fiol Rosselló por 273'80 ptas.

Mesa n.º 9 a D.ª Juana M.ª Pomar Forteza por 273'80 ptas.

Mesa n.º 10 a D. Rafael Aguiló Piña por 273'80 ptas.

Quedaron desiertas las subastas para el arriendo de los derechos impuestos sobre el corral común y público, el de los estiércoles y residuos de las casas particulares y el del secadero de pieles instaladas en terrenos del Matadero Municipal.

El Ayuntamiento, en sesión de esta semana, acordó facultar al señor Alcalde para arrendar dichos objetos e inmuebles, en las condiciones que considere más convenientes para los intereses comunales.

Según nos comunica el Director de la Escuela Graduada del «Fossaret», don Cristóbal Barceló, en todas las escuelas nacionales de esta localidad ha quedado abierta la matrícula para las clases de adultos de ambos sexos.

Lo que nos complacemos en hacer público para general conocimiento.

Junto con atento B. L. M. del Ingeniero-Director de la Estación Enológica de España en Sète, D. Eladio Asensio Villa, hemos recibido un ejemplar de la Memoria que ha publicado dicho Centro, explicativa de la labor realizada por el mismo durante el año 1930 y conteniendo un sin fin de datos estadísticos acerca de la producción de vinos y sidras en Francia y de vinos en España, y de la exportación a la nación vecina de los productos españoles: vinos, arroz, patatas, naranjas, limones, mandarinas y otros muchos artículos, e importación a España de infinidad de productos franceses.

Con el resumen de los trabajos a que dió cima la referida entidad durante el mencionado año y el buen número de estados, sumamente interesantes, demostrativos del intenso movimiento agrícola y comercial y de la complejidad de materias que tiene a su cargo aquella estudiar y registrar, forma dicha Memoria un folleto en 4.º mayor de más de setenta páginas, esmeradamente impreso en la «Imprimerie du Commerce» de E. Sottano, de Sète.

Agradecemos al Ingeniero-Agrónomo Sr. Asensio, su fino obsequio.

Hemos sido obsequiados, como venimos siéndolo desde que empezó a publicarse el «Diccionari Català-Valencià-Baleà», con un ejemplar del último fascículo que ha salido a luz de esta importante obra, redactada por el malogrado Mn. Antonio M.ª Alcover y D. Francisco de B. Moll.

Es el 23 (tomo II), y abarca en las 64 páginas de que consta desde la palabra *Bisbot* a la *Bonavenir*.

Agradecemos a la Empresa editora su delicada atención.

Los «nublados y lloviznas» que dijimos continuaban al cerrar, el sábado último, nuestra edición anterior, no tardaron en convertirse en lluvia copiosa aquí, en la población, y en ligera capa de nieve en la cúspide de los vecinos montes, en especial en el *Puig Major*; ésta licuóse de seguida, probablemente por la gran cantidad de agua que sobre ella cayó después. A consecuencia de estas lluvias y nieves han corrido muy caudalosos los torrentes, y de un modo especial el de Fornalutx.

Desde entonces ha vuelto a llover en distintas ocasiones—no obstante haber sido la mayor parte de los días de cielo despejado, unos, o a intervalos soleado y nuboso,

otros—y sobre todo en la madrugada de hoy en que, precedido de relámpagos y horrisonos truenos, ha caído en este valle recio aguacero.

Después de amanecido, se ha serenado el cielo, mas al llegar a medio día se ha nublado nuevamente, y cubierto continúa a la hora de entrar en la máquina el presente número.

La temperatura ha bajado notablemente, siendo la propia de la estación invernal, en la que entramos el martes de la semana próximo pasada.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

De regreso de su viaje a Francia ha llegado, procedente de Carcagente, para pasar algunos días en esta ciudad, nuestro amigo D. Bartolomé Estades Colom.

Han llegado de Marsella con motivo de la enfermedad de su señora madre, D.ª María Canals, nuestros amigos D. Mateo y D. Guillermo Seguí Canals.

Sean bienvenidos.

### SALIDAS

Para permanecer una temporada con sus hijos allí establecidos, marcharon el domingo a Carcagente nuestros amigos los esposos D. Miguel Casanovas Colom y señora.

Para Tarascon-sur-Rhône embarcó el martes nuestro amigo el comerciante don Francisco Pastor.

Deseamos hayan tenido todos una travesía feliz.

### NATALICIO

Los jóvenes esposos D. J. Jesús Carmona y D.ª Isabel Jover Barolet han visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primogénito: una preciosa niña, a la que se le ha puesto por nombre Isabel-Josefa-María.

A los dichosos padres, abuelos y demás familiares enviamos con este motivo nuestra sincera enhorabuena.

### CAMBIO DE DOMICILIO

Nuestro estimado amigo el notario de esta ciudad, D. Francisco Jofre de Villegas y Andreu, tuvo la atención de comunicarnos haberse cambiado de domicilio y de ofrecernos su nueva casa: calle del Pastor, núm. 8.

Agradecemos al Sr. Jofre la atención que le hemos merecido.

### BODAS

El jueves de esta semana se unieron con el santo lazo del matrimonio el joven comerciante D. Bernardo Bestard Bannasar, y la bondadosa Srta. Antonia Rullán Binimelis.

La religiosa ceremonia tuvo lugar en la iglesia de la Alquería del Conde, bendiciendo la unión el Dr. D. José Pastor, vicario.

Vestía la novia valioso traje de seda negro.

Apadrinaron la boda, por parte del novio, sus padres, D. Bernardo Bestard García y D.ª María Bannasar Joy; y por la de la novia, su padre, D. Juan Bta. Rullán Vicens, y D.ª María Castañer Arbona.

Los noveles esposos—a quienes deseamos toda suerte de bendiciones en su nuevo estado—salieron, en auto, en viaje de bodas para el Santuario de Lluch y algunos pueblos de la isla.

También el mentado vicario, Dr. Pastor, ha unido en perpetuo lazo al joven industrial D. Jerónimo Rullán Binimelis con la virtuosa Srta. Paula Castañer Serra.

La religiosa ceremonia ha tenido lugar en la iglesia parroquial y capilla de la Inmaculada Concepción, a las siete de la mañana de hoy.

Vestía la novia elegante traje de seda negro, con mantilla española.

Han apadrinado el acto: por parte del novio, su padre, D. Juan Rullán Vicens, y su hermana, Srta. Catalina Rullán Binimelis, y por la de la novia, su tío D. Antonio Serra Pascual y su hermana Srta. María Castañer Serra.

Han sido testigos D. Bartolomé Vicens Pastor comerciante y D. Bernardo Bestard Bennisar hermano político del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa han salido, en auto, en viaje de bodas, los contrayentes, para el Monasterio de Lluch y algunos pueblos de la isla.

Sea para los noveles esposos nuestra felicitación.

#### NECROLÓGICA

Anteanoche dejó de existir, víctima de larga y cruel dolencia que le arrebató del mundo de los vivos en plena juventud, el Jefe de la cartería de esta ciudad, D. Vicente Garau Vicens, habiendo producido la noticia de su fallecimiento penosa impresión en cuantos le conocían, pues fué siempre muy popular por su carácter servicial y por su trato afable.

Desde muy joven el Sr. Garau había sentido inclinación por la política, habiendo militado siempre en el partido tradicionalista, del que llegó a ser el representante local. Intentó infructuosamente atraer hacia esa tendencia a la juventud sollerense, y en vista del poco éxito de su intento desvió sus actividades hacia otro orden de cosas, fundando entonces la entidad «Pro-Patria», que se mantuvo lozana todo el tiempo que él la dirigió. Posteriormente dedicó sus energías a la «Cruz Roja», de la que fué uno de sus más esforzados paladines, en la que ocupó los cargos de Vice-Presidente y de Jefe de Tropa, habiendo sobresalido como organizador de las veladas que celebraba dicha entidad. Dedicó buena parte de sus ocios a las cuestiones docentes, habiendo regentado por espacio de muchos años una escuela nocturna para obreros, en la que recibían enseñanza, en ocasiones, más de un centenar de alumnos. Al jubilarse su padre, don Francisco Garau, del cargo de Jefe de la cartería local, pasó él a ocuparlo, y en el desempeño del mismo se excedió siempre en el cumplimiento de su deber y en servir al público. Desde entonces sus nuevas obligaciones le alejaron de toda actividad pública, hasta que hace unos meses esa enfermedad que había de llevarle al sepulcro le postró en cama y le dejó definitivamente alejado del trato social.

El Sr. Garau baja a la tumba a los 35 años de su edad y cuando la vida más parecía sonreírle. Por las circunstancias mencionadas no es extraño que su muerte deje sumidos en el más amargo desconsuelo a sus amantes padres y demás familiares, ni haya sido muy sentida por sus numerosas amistades.

Ayer, por la noche, tuvo lugar la conducción del cadáver del finado a la última morada, cuyo acto constituyó una verdadera manifestación de duelo. Con este acto y con el funeral que debe tener lugar el próximo lunes en la Parroquia, se habrán puesto de manifiesto las simpatías que en vida supo granjearse el malogrado señor Garau y el aprecio en que era tenido por cuantos le habían tratado.

Reciba su familia, en especial sus padres, D. Francisco Garau y D.<sup>a</sup> Antonia Vicens, y su hermano D. Paco, ante la pérdida que lloran en estos momentos, consuelo en su aflicción, y la expresión de nuestro más sentido pésame.

#### Vida Religiosa

Celebróse en la Parroquia, el sábado último, vigilia de Navidad, la solemne función de los Maitines y Misa del *Gallo* con que se conmemora anualmente el nacimiento de nuestro Divino Salvador. Con tal motivo estuvo el templo profusamente iluminado, habiendo llamado la atención de los asistentes, y merecido unánimes elogios, el aditamento de un remate complementario en las tres arañas de luces eléctricas del ábside, que en la referida función se estrenó. ¡Lástima que, por una leve avería de la línea conductora del fluido eléctrico, la innovación no pudiera lucir durante la misa!

En los maitines cantaron la capilla y escolanía parroquiales, alternando con un nutrido coro de Adoradores Nocturnos y buen número de señoritas los bellos responsorios de Perosi, en los intermedios de los Evangelios; y después del último, el de San Juan, cantado por el Rdo. Párroco-

Arcipreste, Sr. Sitjar, entonó éste el *Te Deum*, cuya composición musical del maestro Tortell interpretaron con singular entonación y ajuste los referidos coros, con acompañamiento del órgano, hábilmente pulsado por el Rdo. D. Miguel Rosselló.

En la misa se cantó una apropiada partitura del maestro Ribera, en los *Kyries* y *Gloria*, con acompañamiento de armonium, y en el *Credo*, de la de *Angelis*, alternaron la capilla y escolanía con el pueblo.

Fuó el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste, asistido por los vicarios Rdos. D. Jorge Company y D. Juan Sueca, de diácono y subdiácono, respectivamente.

La concurrencia no fué tan numerosa como en los años anteriores, a causa, sin duda, del tiempo lluvioso que impidió a muchas personas que residen en las afueras de venir a la población. Otra causa, que reduce también aquella aglomeración que antiguamente se notaba en la popular función de *Maitines de Nadal* es el celebrarse ésta con mucha solemnidad actualmente en las iglesias de Ntra. Sra. de la Visitación, de los PP. Filipenses y de las MM. Escolapias, a las que asisten igualmente numerosos fieles.

El domingo, al anochecer, se cantó en la iglesia parroquial solemnes Completas en preparación de la fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza, patrona del gremio de tejedores de esta localidad, que se celebró al día siguiente. Consistió ésta en el canto de Horas menores, a las nueve y media, y de la Misa mayor a las diez, en la que fué el celebrante el vicario Rdo. D. José Pastor, ministrado por los Rdos. D. Juan Sueca y D. Antonio Rullán, y ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador D. Francisco Planas, catedrático del Seminario diocesano. La capilla y escolanía interpretaron una composición a voces del Maestro Perosi, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde tuvieron lugar los actos del rezo divino, y al anochecer se continuó la Novena de Belén, que había principiado el día anterior, por la noche, después del canto de Completas.

En el mismo templo parroquial se dió principio ayer, viernes, a la oración de Cuarenta-Horas que dedica anualmente la familia del malogrado D. Pablo Mayol y Arbona al Santísimo Nombre de Jesús. Continúa hoy esta solemnidad y terminará mañana, fiesta de la Circuncisión del Señor.

En los dos días la exposición del Santísimo se ha efectuado a las seis y media; a las nueve se ha cantado Horas menores, y seguidamente la Misa mayor; por la tarde han tenido lugar los actos del rezo divino y al anochecer se continuó ayer la Novena de Belén, con meditación y apropiados cánticos, verificándose seguidamente la reserva de su Divina Majestad. Hoy, antes de la reserva se celebrará la acostumbrada función de despedida del año que termina, consistente en sermón por el Rdo. Cura-Arcipreste en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y canto del *Te-Deum*.

\*\*\*

También celebrará esta noche la sección local de Adoradores Nocturnos su Vigilia General de fin de año, que dará principio a las once. La reseñaremos en la crónica de nuestro próximo número, como igualmente los actos del culto, de mañana, que, con motivo de la festividad del día, revestirán hogaño inusitado esplendor.

En el Oficio celebrará de Pontifical nuestro ilustre paisano Excmo. y Reverendísimo Obispo de Huesca, Fr. Mateo Colom y dará, al terminar la misa, la Bendición Papal.

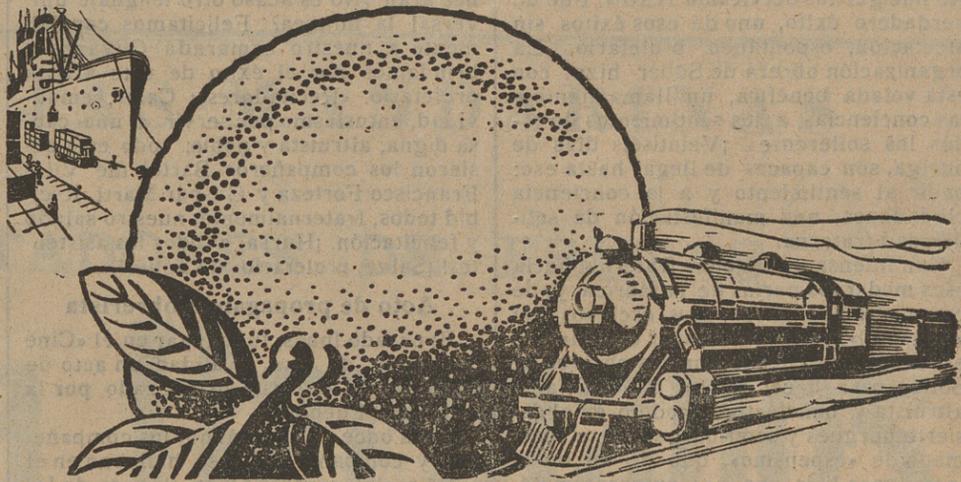
#### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 1.º de Enero de 1933. —A las siete y media, Misa de Comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga; por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado al Divino Niño.

Martes, día 3. —A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio mensual en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

## Exportación de Naranjas y Mandarinas

### Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



# Mayol & Coll

Villarreal  
(Castellón)

Telegramas: Mayola  
Teléfono núm. 84



PUBLICITAS

Miércoles, día 4. —Dará principio la solemne oración de Cuarenta-Horas que en obsequio al milagroso Niño Jesús de Praga celebrará su Congregación establecida en esta iglesia, verificándose la exposición del Santísimo Sacramento a las seis y media, a la que seguirá una Misa rezada. A las diez y cuarto, Oficio solemne; a las seis de la tarde comenzará solemnisimo triduo en obsequio al Divino Niño Jesús de Praga, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente y pladoso orador sagrado Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro.

Jueves, día 5. —A las mismas horas y siguiendo el mismo orden, idénticos ejercicios que en el día anterior.

Viernes, día 7. *Fiesta del Divino Niño.* —A las siete y media, una Misa rezada. A las diez y cuarto, solemnisimo Oficio, con sermón a cargo del mencionado orador sagrado; después del oficio se expondrá el Santísimo. A las seis, como conclusión del triduo, Trisagio cantado, sermón, despedida al Divino Niño, *Te-Deum* y solemne reserva. Antes del Oficio se procederá a la bendición de un tapiz para el altar de Sta. Teresita del Niño Jesús, en la que serán padrinos los niños Srtos. Andrés Oliver y Antonia Alcover.

Los cantos de los tres días a cargo del coro del Colegio.

Para este día el Papa ha concedido Indulgencia Plenaria aplicable a las benditas Almas del Purgatorio, rogando en nuestras preces a Dios por la Concordia de los Principes cristianos, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

En la Iglesia de San José de la Montaña (Huerta). —Viernes, día 6 Enero. —A las tres de la tarde, se bendicirá solemnemente una estatua de San Roque, obsequio de D. Lorenzo Mayol. Acto continuo tendrá lugar un solemne ejercicio dedicado al Misterio de Belén, con cánticos de villancicos y de la Sibila, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

#### Se desea comprar

almacén de frutos en Francia o Bélgica  
Para informes, dirigirse a: Anuncio n.º 4 Administración del SOLLER, San Bartolomé 17.

#### DEL PUERTO

En la noche del 24 al 25, sábado y domingo próximos pasados, se desencadenó furioso temporal, el primero del presente invierno, que empezó al anochecer con ligera llovizna de Levante. Acentuóse cada vez más, hasta que al amanecer del día de Navidad sorprendió fuerte oleaje en el mar, sin que hubiera cesado de llover.

A consecuencia de este aguacero, que duró bien puede decirse toda la noche sin interrupción, experimentó enorme crecida el torrente llamado *d' es Port*, llevando en su impetuosa corriente una muy considerable cantidad de aceitunas al mar. Estas, devueltas a la playa por las olas, fueron recogidas en gran parte por buen número de vecinos que, diligentes, dedicáronse a esta operación.

El lunes amainó el tiempo y desde entonces ha permanecido apacible, y así continúa al cerrar la presente crónica.

Hace unos días se recibió aquí la triste noticia de la muerte del joven Juan Pons, de 17 años de edad, residente en Branschwers (Alemania), hijo de nuestro paisano y amigo D. Guillermo. Este joven unos días antes de Navidad fué a bañarse en una piscina de dicha población, y al querer dar un zambullón desde un tablón colocado a unos metros de altura, lo hizo con tan mala suerte que, al tirarse, tocó con la mandíbula a la punta de dicho tablón y cayó al agua desmayado. Cuando se dieron cuenta los circunstantes del desgraciado accidente fué al ver flotar ya cadáver al infeliz, habiendo ocasionado su muerte la asfixia.

Reciban sus desconsolados padres y demás familiares nuestro más sentido pésame.

MARINO.

30 Diciembre de 1932.

XUT Semanario humorístico de futbol.  
Venta: San Bartolomé, 17.

## «Casa del Pueblo», de Sóller

### «Velada Benéfica»

Como oportunamente se anunció, tuvo lugar el viernes, día 23 del corriente, en el «Cine Victoria» de esta localidad, una velada literario-musical a beneficio de los huelguistas del «Ramo Textil». Fué un verdadero éxito, uno de esos éxitos sin afectación, espontáneo, proletario. La organización obrera de Sóller hizo, con esta velada benéfica, un llamamiento a las conciencias, a los sentimientos de todos los sollerenses. ¡Veintiséis días de huelga, son capaces de llegar hasta eso: pedir al sentimiento y a la conciencia ciudadanos, una manifestación de solidaridad fraterna.

Con intensa exaltación fraternal hacia esos modernos parias de la fábrica, y, de conmiseración hacia esos esclavos del «vii metal», hemos de hacer constar que el llamamiento hecho por los obreros de Sóller para hacer un fin tan cristiano, altruista y benefactor, produjo en el desierto burgués y semi-burgués, ese fenómeno de «espejismo», que de un modo inequívoco hizo que nos autocontempláramos solos...

Fué un hecho proletario, un auto-éxito. Los seguidores y exhibidores simbólicos de esa religión todo amor, fraternidad, pobreza, humildad..., brillaron por su ausencia. ¿Comentarios...?

Digamos dos palabras de los eximios y desinteresados colaboradores: «Programa de cine»; siempre resultó inmejorable todo lo ofrecido para justificar un hecho excelso y filantrópico; felicitamos al empresario del «Cine Victoria», guardando para él nuestro más profundo agradecimiento. «Discos Pizá», se exhibió con gran alborozo y aprobación de los concurrentes una selecta «tría» de originales discos marca «Parlofón». La «Casa Pizá» ha reiterado una vez más las simpatías con que acoge todo aquello que dignifica al trabajador. Felicitámonle por tan noble comportamiento, que con tanta satisfacción nos complacemos en consignar. «La Rondalla»: ¿hay algo que pueda suplantar a ese lenguaje universal, que, al «sintonizar» a hombres de distinta nacionalidad y raza, hace sentir y querer al unísono? La «Rondalla» hizo

en esta noche inolvidable, que nuestros sentimientos vibraran, como las cuerdas de sus instrumentos, en intensa y perfecta armonía. Acepte el Director y los rondallistas, el afecto y felicitación sincera de esta «Casa del Pueblo». «Un artista»: ¡Nada menos que un artista proletario! ¡Nada más que un artista!... También hizo que nuestros sentimientos se compenetraran, ¿No es acaso otro lenguaje universal la mímica? Felicitamos cordialmente a nuestro camarada Olivares y brindamos por el éxito de este artista proletario. «Recitadores»: Calor, emotividad, entusiasmo por servir a una causa digna, altruista y noble: todo esto pusieron los compañeros Bartolomé Vila, Francisco Forteza y Gaspar Martí. Recibid todos, fraternalmente, nuestro saludo y felicitación. ¡Hurra, a todos los asistentes! ¡Salve, proletarios de Sóller!...

### Acto de propaganda obrerista

El pasado lunes, tuvo lugar en el «Cine Victoria», de esta localidad, un acto de propaganda obrerista organizado por la «Casa del Pueblo».

A las once de la mañana, los compañeros y compañeras que se hallaban en el local social esperando la llegada de los camaradas de Palma que debían tomar parte en dicho acto, se trasladaron al sitio referido. Una vez hecho el silencio por los asistentes, entre quienes había una numerosa representación de mujeres, el compañero Presidente de la «Casa del Pueblo», previa presentación de los oradores, declaró abierto el acto.

El compañero Bartolomé Vila hizo uso de la palabra, manifestando el alto espíritu de solidaridad que existe entre los compañeros huelguistas del Ramo Textil. Abogó por la imprescindible necesidad que tiene el obrero de organizarse, único medio para poder conquistar una existencia decorosa y digna, que como productor nadie debe negarle.

El compañero Mariano Valencia abogó por intensificar la labor de cultura dentro de las organizaciones proletarias; de este modo—dijo—se establecerá una mayor colaboración entre el capital y el trabajo, derivada de las conquistas que la clase obrera obtiene; siendo así, el cambio hacia el régimen que propugnamos, menos brusco.

El camarada Pedro Vives alude a la

velada benéfica habida en esta ciudad (reseñada anteriormente), haciendo resaltar la ausencia a la misma de todos aquellos que, para halagar a los trabajadores, blasonan de sentimientos caritativos y cristianos; de todos aquellos que, en vísperas de elecciones, se presentan ante los obreros ofreciéndoles apoyo y ayuda. Pero cuando llegue el momento de esas vanas promesas—dice—nos otros tendremos muy presente todos los desengaños sufridos y sabremos darles el pago a que se han hecho acreedores. Se refiere a la creación de la «Casa del Pueblo», diciendo que las incitativas y primeros trabajos encaminados a dar satisfacción a esta necesidad de la clase obrera, o sea la constitución de nuestra casa social, se deben exclusivamente a la «Agrupación Socialista» de esta localidad; los trabajadores organizados de Sóller guardarán siempre para esta entidad un tributo de agradecimiento y compañerismo; verán siempre en ella la impulsora inicial de este resurgimiento obrerista, que tanto enaltece al pueblo de Sóller.

El compañero Torá se refiere al auge que ha tomado la organización proletaria de Sóller, diciendo que si se sigue con este entusiasmo y confianza, el triunfo definitivo no se hará esperar.

El camarada Aguiló explica el motivo del acto que se celebraba y dice que en el octavo congreso de la «Unión General de Trabajadores de Baleares», recientemente celebrado, los compañeros Campins y Vila que asistieron al mismo en representación de las sociedades Oficios Varios y Ramo Textil, respectivamente, expusieron la campaña insidiosa que contra la «Casa del Pueblo» viene haciendo, desde que se fundó, un sector de la localidad, calificado de ultra-reaccionario. El Congreso, al solidarizarse con la proposición de los compañeros citados, acordó por unanimidad celebrar algunos actos de propaganda, tendentes a contrarrestar dicha campaña, y este acto que hoy celebramos obedece a esta razón. La «Casa del Pueblo»,—continúa diciendo—agradece esta exaltada manifestación de solidaridad, pues es el medio más eficiente para que la clase obrera pueda conseguir sus justas reivindicaciones. Se extiende sobre la crisis económica mundial, demostrando la incapacidad del régimen capitalista para solucionarla.

El compañero Antonio Mora, vicepresidente de la U. G. T. de Baleares, se congratula de que el proletariado de Sóller haya demostrado su capacidad de clase explotada afiliándose en la «Casa del Pueblo». Dedicó frases de elogio para los directivos, diciendo que han sabido encuadrar convenientemente el movimiento obrero de Sóller. Aludió a la actual huelga del Ramo Textil, manifestando que la U. G. T. de Baleares se solidarizó moral y materialmente tan pronto

tuvo noticias del conflicto, con los compañeros huelguistas; estimula a estos para que prosigan en su actitud, seguros de que conseguirán un éxito completo.

Aludió a las leyes sociales elaboradas por nuestro camarada Largo Caballero, poniendo de manifiesto las ventajas que ellas suponen para el proletariado español. Hace referencia a otras disposiciones decretadas por el Gobierno de la República, como las referentes a la enseñanza laica, divorcio, reforma agraria, etc., explicando el espíritu progresivo y democrático que las informa, y que serán un avance eficaz, para posibilitar en un futuro próximo el triunfo de nuestras doctrinas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La J. A. de la «Casa del Pueblo»

A IGUAL CALIDAD MEJOR PRECIO  
A IGUAL PRECIO MEJOR CALIDAD

Joyas, Brillantes, Diamantes,  
Perlas, Joyas alta fantasía,

**JOYERIA BONNIN**

Plaza A. Maura, 14-SOLLER-Teléfono 36

Extensa sección de platería, objetos  
para regalos.

Especialidad en servicios completos  
para mesa, lisos y en estilo Luis XV  
Imperio Renacimiento y Griego.

OBJETOS DE ARTE Y DE FANTASIA

POR EXIGENTE QUE SEA LE  
COMPLACEREMOS

### Se vende

Almacén de frutos (en Francia) situado en una de las calles más céntricas de Avignon y más a propósito para esta clase de negocio.

Para informes dirigirse a D. Juan Moyá, 24 Rue des Fourbisseurs—Avignon (Vaucluse).

### Se alquila

la casa n.º 15 de la calle de Ampurias.  
Para informes: D. José Ferrer Oliver calle de Pi i Margall n.º 98.

## SEÑORA:

¿Quiere Vd. que su esposo e hijos vistan elegantes y con economía? Aconséjeles encarguen sus prendas en

## CASA TERUEL

San Jaime 19, Al lado de la Delegación de Hacienda.

MI GABAN a medida, por 50 pesetas no tiene competencia.

Altas novedades en Pullovers para caballero y niños.

### Uniformes civiles y militares

Camisería, corbatas, calcetines, botines, paraguas, pañuelos seda, guantes, trajes interiores de lana, batas, batines, pijamas, albornoces, etc., etc.

Últimas Novedades para Señora en géneros de punto, bolsos, paraguas, medias peletería, etc., etc.

Nada pierden con visitar esta casa

On parle Français

English Spoken

FRUITS—LEGUMES — PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

**GUINAU & SOLER**

EXPEDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN** (Pyr-Or.)

Téléphone: 3-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.

**COMISION Y EXPORTACION**

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS—PRIMERIZOS—LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

**Cristóbal Colom**

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: \_\_\_\_\_

**Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros**

**Retiros Obreros**

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de pago del Fondo de Capitalización constituido a favor del obrero llamado Alonso Nevado García, inscrito en el Retiro Obrero por la entidad patronal D José Morell Colom.

Dicho beneficiario puede presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, previa la presentación del resguardo que le fué entregado por la citada «Caja».

**CUARENTA AÑOS ATRÁS**

31 Diciembre de 1892

En la función religiosa que se celebró en la Parroquia en la vigilia de Navidad no se notaron hogaño las irreverencias, por parte de buen número de salvajes que a aquélla suelen concurrir, que habíamos tenido que lamentar en años anteriores. Fué debido ésto al buen acuerdo del Párroco, Sr. Bennasser, de suprimir la exposición del Santísimo antes de empezar la misa del Gallo, cosa que desde remotos tiempos se efectuaba, y sobre todo a la precaución de hallarse presentes no muy lejos del portal mayor del templo unas parejas de la Guardia civil.

En la «Defensora Sollerense» no pudieron quedar terminados los trabajos preliminares para que la reforma acordada, de hacer extensivos a todos los miembros de la familia de los socios los servicios médicos, pudiera empezar mañana, el día primero del año. Continúanse dichos trabajos extraordinarios que la modificación exige con el fin de que, aprobada aquélla por la Superioridad, pueda empezar a regir el día 1.º de Febrero próximo.

Ha circulado estos días la noticia de que va a crearse aquí próximamente un Comité liberal dinástico por iniciativa del caracterizado elemento fusionista de la localidad. Es muy posible que sea esto verdad, pues que no es descabellado el proyecto, y es sabido también que «cuando el río suena... agua lleva».

En la Administración de Loterías de este pueblo se han despachado este año 28 billetes del sorteo del día 23 del actual, que importan la cantidad de 14.000 pesetas, y de los premios menores, o sea de los de 2.500 ptas., han tocado a la misma cinco, que suman en junto 12.500 pesetas, y como tienen derecho al reintegro cuatro de los números premiados, el valor de los antedichos premios se eleva, en total, a 14.500 pesetas. Deducido el uno por ciento sobre las 12.500 ptas., que son 125, resulta un beneficio, entre lo expendido por la Administración y lo ganado de 375 pesetas.

En la mañana del martes de esta semana falleció, después de sufrir larga y penosa en-

fermedad, nuestro buen amigo el comerciante D. José Pomar y Forteza.—E. P. D.

Según verídicos informes, el Excmo. e Ilustrísimo Sr. D. Jacinto María Cervera, obispo de esta diócesis ha destinado la cantidad de 350 pesetas, producto de la Bula de la Cruzada, a la Casa-Hospicio de esta villa, cuya cantidad ha recibido ya nuestro Párroco, Sr. Bennasser.

Durante el año que fine hoy se han despachado por la Sanidad de este Puerto 117 patentes y se ha puesto refrendo a 78; de modo que el número total de embarcaciones salidas se eleva a 195, habiendo entrado desde el 1.º Enero 196.

**AHORA** Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17

**Se vende**

una casa con jardín y huerto denominada Ca'n Cera, situada en la Via del 14 de Abril n.º 15.

Para informes dirigirse en Sóller, a don Miguel Colom, Mar 77, y en Palma, a su dueño D. Juan Agulló, calle de San Francisco.

**NARANJAS-MANDARINAS**

**EXPORTADORES DE FRUTAS**

**Serra Hermanos**

**VILLARREAL**

(Castellón - España)

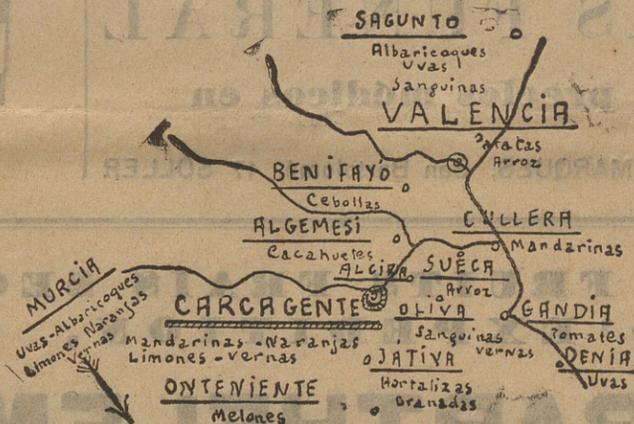
Teléfono **DESPACHO 145**  
**ALMACÉN 146**

Dirección telegráfica: **SERRA-VILLARREAL**

**PRODUCTOS DE LEVANTE**

Naranjas, mandarinas, limones, vernas y demás frutas

**CLASES**



**SUPERIORES**

Telegramas: **COLMENA**

Teléfono **46**

**DARDER y PLANAS**

San Cristóbal, N.º 18

**CARCAGENTE**

**FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS**

IMPORTATION  
EXPORTATION

**RIPOLL & C.**

ARMATEURS  
61, Cours Julien, 61

**TÉLÉPHONES:**

Breaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121  
Qual de Debarquement: Colbert, 31.50

**MARSEILLE**

Télégrammes: **RIPOLL - MARSEILLE**

Importation directe d'oranges des milleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

**MARSEILLE, TOULON, CANNES** et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**  
38, Cours Saleya  
Télégrammes: **VALENCIA NICE**

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**  
1 bis Marché Forville  
Télégrammes: **HSPANIA-CANNES**

## Exportación de frutas

Especialidad en

**Naranjas, mandarinas y limones**

# MIGUEL BERNAT S. L.

CARCAGENTE (Valencia)

(antes Almazora)

Gerente **RAMON COLOM**

Telegramas MIBERNAT

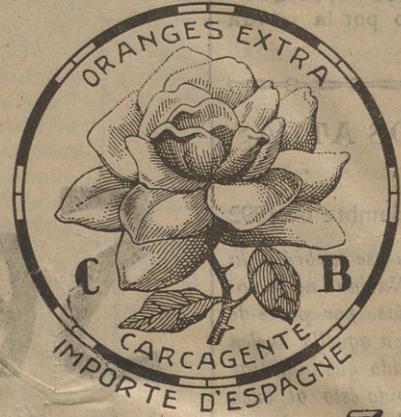
Teléfono n.º 25

## ESQUELAS FUNERAL

Gran surtido a precios módicos en

La Imprenta y Librería de J. MARQUES, San Bartolomé, 17 SÓLLER

**EXPORTATION**  
Oranges mandarines  
citrons



**C A S T A Ñ E R**

Y

**B A U Z A**

CARCAGENTE - ESPAÑA

TELEGRAMAS-CASBAU

Teléfono N.º 94.



**FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS**  
**MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT**

LA MORABITA  
LLOC

MARQUE DEPOSEE

# BARTHELEMY COLL

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3

IMPORTATION  
DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

## MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
Barcelona

# CASA COLL

CALLE FUSINA. 15

Teléfono.  
S. P. 1356

**FRUITS EN GROS**  
**SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES**  
**Arbona Rullán Bernat**

CASA CENTRAL Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

### NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

**Guía Gráfica de Mallorca**

Se vende a 5 ptas. en la Librería Marqués-San Bartolomé, 17

**Bloques Calendarios de Sta. Teresita**

Se venden a 0'50 ptas. en la Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

**Obras de Salgari**

a 1'25 ptas. tomo  
Imprenta y Librería de J. Marqués Arbona - San Bartolomé, 17.